PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SUMINISTROS

Procedimiento ABIERTO

Expediente nº …….2026/01194

Objeto…… SUMINISTRO DE MATERIAL DE INMOVILIZACIÓN, TRASLADO Y SEGURIDAD para transporte sanitario de Emergentziak Osakidetza.

Osakidetza

EMERGENTZIAK

C/ María Díaz de Haro, 53,

48010 BILBAO (BIZKAIA)

contratacion.emergentziak@osakidetza.eus

Contenido

1. OBJETO DEL CONTRATO 2

2. CONSIDERACIONES GENERALES 2

2.1 Requisitos de suministro 3

3. ESPECIFICACIONES RELATIVAS A LOTES 4

4. CARACTERISTICAS TECNICAS MINIMAS EXIGIDAS 6

5. CONDICIONES DE GARANTIA DE LOS PRODUCTOS 44

6. OBSERVACIONES DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA 44

7. MUESTRAS 45

8. EJECUCION DEL CONTRATO 46

8.1. Gestión de retrasos y desabastecimiento 46

8.2. Sustitución por mejora tecnológica o interés público 46

C/ María Díaz de Haro, 53,
48010 BILBAO (BIZKAIA)
contratacion.emergentziak@osakidetza.eus

1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del presente Pliego de Prescripciones Técnicas es la definición de las características técnicas, funcionales y de calidad que deberá reunir el **suministro de material de inmovilización, movilización, seguridad, equipamiento electromédico, instrumental de diagnóstico, material de intervención en vía aérea, sistemas de transporte de medicación (bolsas y ampularios) y equipos de protección individual (EPIs) para el equipamiento de la flota de transporte sanitario (Soporte Vital Avanzado) de Emergentziak Osakidetza.**

La adquisición se divide en los siguientes bloques funcionales integrados en el suministro:

- Instrumental de Diagnóstico y Monitorización: Incluye sistemas de esfigmomanometría manual con manguitos para todos los rangos de edad (obeso, adulto, pediátrico), termometría ótica, pulsioximetría portátil y fonendoscopios.
- Equipamiento para Vía Aérea e Intubación: Suministro de laringoscopía completa (mangos y palas de diversos tamaños y curvaturas), pinzas de Magill para extracción de cuerpos extraños y resucitadores manuales.
- Sistemas de Organización y Transporte de Material (Mochilas de Ataque): Conjunto de mochilas operativas (adulto/pediátrico) y bolsas compartimentadas específicas para la clasificación por colores y funciones (vía aérea, venosa, circulatorio y ampularios térmicos).
- Herramientas de Rescate y Seguridad del Interviniente: Equipamiento de protección personal que incluye cascos de intervención con iluminación integrada, herramientas de corte de seguridad (ropa/cinturones), detectores de fugas de gas y elementos de protección climática (paraguas).
- Sistemas de inmovilización por vacío, con tecnología multicanal de alta fisonomía para la estabilización de pacientes politraumatizados.
- Equipos de inmovilización rígida, tracción y recogida, específicos para la extracción, tracción de fracturas y control espinal.
- Sistemas de contención terapéutica y transferencia lateral, orientados al manejo seguro de pacientes con agitación psicomotriz.
- Sistemas de retención y seguridad pediátrico y neonatal, destinados al traslado seguro de pacientes pediátricos en camilla y neonatos en contacto con el progenitor.

El objeto de este contrato incluye, además del suministro físico de los bienes, su correspondiente embalaje, transporte y entrega en los almacenes indicados por la Administración, así como la aportación de los manuales de usuario obligatorios.

2. CONSIDERACIONES GENERALES

Para garantizar la seguridad del paciente, del personal sanitario y de terceros, todos los productos ofertados deberán cumplir con la normativa específica vigente que resulte de aplicación conforme a su clasificación legal como producto sanitario.

El licitador deberá aportar:

C/ María Díaz de Haro, 53,
48010 BILBAO (BIZKAIA)
contratacion.emergentziak@osakidetza.eus

- Copia del certificado CE de conformidad
- Declaración UE de conformidad
- Documentación técnica justificativa del cumplimiento normativo
- Etiquetado e instrucciones de uso conforme a legislación vigente

Todo ello conforme al marco legal europeo vigente en el momento de la adjudicación.

Las ofertas suministradas cumplirán con la normativa descrita que sea aplicable, entre otras, las descritas a continuación:

El material de inmovilización ofertado deberá cumplir con:

- Reglamento (UE) 2017/745 (MDR) de productos sanitarios (marcado CE y registro obligatorio)
- UNE-EN 1865 (serie): dispositivos de manipulación de pacientes
- Real Decreto 836/2012, de 25 de mayo sobre transporte sanitario por carretera
- Reglamento (UE) 2017/745 (MDR) Marco legal obligatorio en Europa
- Norma UNE-EN 1789:2021 +A1:2024 sobre vehículos de transporte sanitario y sus equipos.

Los productos ofertados deberán cumplir con toda la normativa indicada, así como con cualquier otra disposición legal, reglamentaria o técnica que resulte aplicable en función de su naturaleza, uso previsto y clasificación.

El incumplimiento de los requisitos normativos o la ausencia de acreditación documental podrá ser causa de exclusión de la oferta.

2.1 Requisitos de suministro

Los pedidos deberán entregarse en un **plazo máximo de un mes tras la realización del pedido una vez formalizado** el mismo, en el almacén de Emergentziak, sito actualmente en C/ María Díaz de Haro nº 53. La empresa adjudicataria asumirá los gastos de envío.

Las presentaciones objeto de este contrato estarán en perfectas condiciones de uso y se ajustarán a las condiciones técnicas exigidas. Todos los gastos derivados de los defectos o cualquier circunstancia que altere la calidad o diseño del producto, correrán a cargo del adjudicatario.

Los materiales deberán presentar una garantía mínima de 12 meses por defectos de fabricación, prestando la empresa una reposición inmediata en caso de defectos detectados en el uso inicial.

Los envases tendrán la resistencia suficiente para su perfecto transporte y almacenamiento.

Se adjuntarán las fichas técnicas, en castellano y/o euskera, actualizadas, incluyendo la referencia del producto/s y los certificados para los materiales señalados en las que es necesario.

C/ María Díaz de Haro, 53,

48010 BILBAO (BIZKAIA)

contratacion.emergentziak@osakidetza.eus

3. ESPECIFICACIONES RELATIVAS A LOTES

Los objetos del contrato se constituyen en 16 lotes, en las cantidades y precios por unidad máximos que se indican.

No existen razones para limitar en este expediente el número de lotes a los que pueda ofertarse o que puedan ser adjudicados por licitador. Cada lote constituye un contrato, que se agruparán y formalizarán por adjudicatario.

Podrán realizar ofertas a 1 o más lotes la misma empresa licitadora.
La totalidad del lote constituye un contrato que se formalizará por un adjudicatario.

A todos los efectos se entenderá que el precio unitario estimado como máximo por la Administración comprende todos los gastos directos e indirectos que el contratista debe realizar para la normal ejecución del contrato, incluidos accesorios y toda clase de tasas, impuestos (excepto IVA) y licencias.

DENOMINACION		CANTIDAD ESTIMADA INICIAL 4 AÑOS	CANTIDAD ESTIMADA 1 AÑO PRÓRROGA
LOTE 1. Equipamiento e instrumental médico portátil para la monitorización de constantes vitales y diagnóstico básico.			
1.1	Pulsioximetría dedo digital	150	40
1.2	Fonendoscopio doble campana	75	20
1.3	Esfigmomanómetro de 1 tubo: Adulto	130	40
1.4	Esfigmomanómetro de 1 tubo: Pediátrico	80	20
1.5	Esfigmomanómetro de 1 tubo: Obeso	80	20
1.6	Termómetro timpánico infrarrojo	70	20
1.7	Fundas termómetro timpánico infrarrojo	40.000	10.000u
LOTE 2. Sistemas de transporte logístico y maletaje sanitario			
2.1	Bolsa para material de intubación pediátrico	60	15
2.2	Bolsa para material de intubación adulto	70	20
2.3	Ampulario pediátrico	60	15
2.4	Ampulario adulto	60	15
2.5	Bolsa para material endovenoso pediátrico	40	10
2.6	Bolsa para material endovenoso adulto	60	15
2.7	Bolsa para material VMNI (pediátrico/amarilla)	40	10
2.8	Bolsa para material VMNI (adulto/roja)	40	10
2.9	Bolsa balón resucitador (pediátrico/amarillo)	60	15
2.10	Bolsa balón resucitador (adulto/rojo)	60	15
2.11	Bolsa protección analizador (EPOC)	40	10
2.12	Bolsa botiquín para mochila roja	60	15

C/ María Díaz de Haro, 53,
48010 BILBAO (BIZKAIA)
contratacion.emergentziak@osakidetza.eus

2.13	Bolsa botiquín para mochila amarilla	60	15
2.14	Bolsa botiquín para mochila negra	60	15
2.15	Bolsa botiquín para mochila azul	60	15
2.16	Bolsa contenido vía aérea difícil	40	10
2.17	Bolsa contenido sondas aspiración	40	10
LOTE 3. Mochilas de intervención			
3.1	Mochila ataque pediátrica	40	10
3.2	Mochila ataque adulto	60	15
LOTE 4. Equipos e instrumental para el manejo de la vía aérea e intubación			
4.1	Pinzas magill neonato	40	10
4.2	Pinzas magill pediátrica	60	15
4.3	Pinzas magill adulto	80	20
4.4	Mango Pediátrico (Fino)	60	15
4.5	Mango Largo (Adulto)	100	25
4.6	Mango Corto (Stubby)	60	15
4.7	Pala curva laringoscopio nº1	60	15
4.8	Pala curva laringoscopio nº2	60	15
4.9	Pala curva laringoscopio nº3	70	20
4.10	Pala curva laringoscopio nº4	70	20
4.11	Pala curva laringoscopio nº5	70	20
4.12	Pala recta laringoscopio nº0	50	15
4.13	Pala recta laringoscopio nº00	50	15
4.14	Manómetro de presión para manguitos (inflador/controlador)	60	15
LOTE 5. Instrumentación de seguridad ambiental (Detección de gases)			
5.1	Detector monogas portátil	300	80
LOTE 6. Herramientas manuales de corte, liberación y extricación rápida para soporte vital.			
6.1	Tijera de rescate y corte de ropa (tipo trauma)	100	25
6.2	Cortador de cinturones de seguridad (tipo cutter)	60	15
LOTE 7. Material auxiliar de intemperie			
7.1	Paraguas	50	15
LOTE 8. Equipos de protección individual (EPI) de seguridad			
8.1	Casco protección	150	40
8.2	Linterna lateral casco	300	80
LOTE 9. Sistemas de inmovilización y estabilización por vacío			
9.1	Colchón de vacío	50	15
9.2	Juego férulas de vacío multicanal	100	25
9.3	Bomba de aspiración manual	30	10
LOTE 10. Dispositivo mecánico de tracción			
10.1	Férula de tracción bipolar	30	10
LOTE 11. Sistemas rígidos de recogida, transporte e inmovilización espinal (Politrauma)			
11.1	Camilla cuchara (palas)	30	10

C/ María Díaz de Haro, 53,
48010 BILBAO (BIZKAIA)
contratacion.emergentziak@osakidetza.eus

11.2	Inmovilizador tetracameral de cabeza	50	15
11.3	Tablero espinal estándar	30	10
11.4	Sistema de sujeción cuerpo completo adulto (araña)	120	30
LOTE 12. Sistemas rígidos de recogida, transporte e inmovilización espinal pediátrica (Politrauma)			
12.1	Sistema de adaptación pediátrica para tablero espinal	80	20
LOTE 13. Dispositivos mecánicos de extricación vehicular			
13.1	Dispositivo compacto de extricación y tracción vertical para espacios confinados	60	15
LOTE 14. Sistema de contención psiquiátrica, pacientes agitados			
14.1	Dispositivo monobloque de contención pacientes agitados	40	10
LOTE 15. Dispositivos de seguridad para el transporte neonatal (piel con piel)			
15.1	Arnés de seguridad para el transporte de recién nacidos	40	10
15.2	Arnés interior de seguridad/ funda térmica de repuesto	100	25
LOTE 16. Dispositivo de seguridad para el transporte pediátrico			
16.1	Sistema de retención pediátrica para traslado	30	10
16.2.	Reductor de lactantes para sistema de retención pediátrica para traslado	60	15

4. CARACTERISTICAS TECNICAS MINIMAS EXIGIDAS

Los productos suministrados tendrán que cumplir entre otras las descripciones que se especifican en este Pliego de Prescripciones Técnicas. De forma genérica para todo el material que no sea fungible de un único uso:

- **Idoneidad y Bioseguridad**: Los materiales será, en la medida de lo posible según lo indicado, impermeables, no porosos y resistentes a fluidos corporales. Deberán soportar lavados y desinfecciones continuas con productos químicos agresivos sin cuartearse, perder color ni degradarse.
- **Resistencia y Durabilidad**: Los tejidos, plásticos, soldaduras y sistemas de cierre (velcros/correas) tendrán resistencias mecánicas extremas a la tracción, desgarro, abrasión y perforación, soportando el uso en entornos hostiles, la luz solar y temperaturas extremas.
- **Compatibilidad y Seguridad**: Todos los componentes del material de inmovilización serán 100% radiotransparentes (compatibles con Rayos X, TC y Resonancia). Ningún material contendrá látex ni componentes alérgenos para el paciente o el personal.
- **Estanqueidad (para vacío/inflado)**: Los dispositivos de vacío o inflado garantizarán una estanqueidad absoluta y mantendrán la presión sin pérdidas durante el traslado. Las válvulas serán antichoque y con cierre de seguridad contra aperturas accidentales y universales para utilizar el mismo mecanismo en ambos materiales sin tener que duplicar bombas.

A continuación, se detallan las características mínimas que deben cumplir los productos ofertados por las empresas licitadoras. Las ofertas que no cumplan con dichas características técnicas mínimas quedarán EXCLUIDAS.

C/ María Díaz de Haro, 53,
48010 BILBAO (BIZKAIA)
contratacion.emergentziak@osakidetza.eus

LOTE 1	EQUIPAMIENTO E INSTRUMENTAL MÉDICO PORTÁTIL PARA LA MONITORIZACIÓN DE CONSTATES Y DIAGNÓSTICO BÁSICO
1.1	PULSIOXIMETRÍA DE DEDO DIGITAL

Suministro de pulsioxímetros de dedo portátiles con tecnología digital avanzada, destinados a la medición rápida, precisa y no invasiva de la saturación de oxígeno en sangre (SpO2) y la frecuencia cardíaca en pacientes adultos y pediátricos.

➢ **CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL MATERIAL**

- **Tecnología de Medición:** Basado en un algoritmo digital avanzado diseñado para minimizar las interferencias por movimiento del paciente y mejorar la fiabilidad en condiciones de baja perfusión.
- **Visualización de Datos:**
  - Pantalla tipo OLED de alta resolución.
  - Visualización simultánea del valor numérico de la medición y del pletismograma (onda de pulso).
  - Interfaz multidireccional ajustable manualmente para facilitar la lectura desde cualquier ángulo.
- **Funcionalidades de Control:**
  - Menú intuitivo para el ajuste de parámetros básicos.
  - Sistema de alarma visual para alertar sobre valores fuera de rango o anomalías.
  - Indicador de estado de batería baja en pantalla.
- **Eficiencia Energética:**
  - Función de apagado automático tras segundos de inactividad o pérdida de señal.
  - Autonomía mínima de 20 horas de funcionamiento continuo con dos pilas alcalinas estándar.
- **Diseño:** Estructura compacta, ligera y ergonómica, adecuada para uso intensivo en entornos hospitalarios, emergencias y fisioterapia deportiva.

1.2	FONENDOSCOPIO DE DOBLE CAMPANA (ADULTO/PEDIÁTRICO)

Suministro de fonendoscopios de alta sensibilidad acústica con pieza torácica de doble campana, diseñados para la auscultación clínica polivalente en pacientes adultos, pediátricos y neonatales en el entorno de emergencias.

➢ **CARACTERÍSTICAS Técnicas del Material**

- **Pieza Torácica (Campana):**
  - Fabricada en acero inoxidable o aleaciones metálicas de alta conducción acústica.
  - Doble cara**:** Una cara con membrana de gran diámetro para adultos y otra cara con campana de menor diámetro (o membrana pediátrica) para pacientes infantiles.
  - Sistema **de membrana de doble frecuencia** que permita escuchar sonidos de alta y baja frecuencia simplemente variando la presión ejercida sobre el paciente.

C/ María Díaz de Haro, 53,
48010 BILBAO (BIZKAIA)
contratacion.emergentziak@osakidetza.eus

- Anillo y membrana "quitafríos" para maximizar el confort del paciente durante la exploración.

- **Tubo de Conducción:**
  - Tubo de una sola luz de alta resistencia, fabricado en materiales libres de látex y ftalatos.
  - Diseño resistente al plegado y al contacto con aceites de la piel o alcoholes, garantizando una larga vida útil.
- **Auriculares y Olivas:**
  - Binaurales con ángulo anatómico para un ajuste perfecto en el canal auditivo.
  - Olivas superblandas de ajuste hermético que garanticen un excelente aislamiento del ruido exterior (especialmente crítico en el interior de ambulancias en movimiento).
- **Acabado:** Materiales ligeros que permitan llevar el instrumento colgado al cuello sin causar fatiga al profesional.

1.3	**SET DE ESFIGMOMANÓMETROS DE 1 TUBO ADULTO**
1.4	**SET DE ESFIGMOMANÓMETROS DE 1 TUBO PEDIÁTRICO**
1.5	**SET DE ESFIGMOMANÓMETROS DE 1 TUBO OBESO**

Suministro de esfingomanómetros aneroides de un tubo, diseñados para el uso clínico intensivo. El equipo debe permitir una manipulación ambidiestra y ergonómica, facilitando la toma de presión arterial en entornos de movilidad.

CARACTERÍSTICAS COMUNES (Para LOS TRES modelos)

➢ **REQUISITOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS**

- **Sistema de Medición:**
  - Mecanismo aneroide de alta precisión con unión atornillada del tubo en la zona superior para garantizar la estanqueidad.
  - Manómetro**:** Esfera de fácil lectura con un diámetro de 50 mm (5 cm).
  - Rango de medición**:** 0 - 300 mmHg.
- **Ergonomía:**
  - Debe incorporar un mango de cuchara ergonómico para uso ambidiestro fabricado en material resistente (acero inoxidable o plástico de alto impacto) para facilitar el manejo de la pera de insuflación con una sola mano.
  - Válvula de purga de aire de precisión, con ajuste fino y sin desgaste.
- **Manguito (Brazalete):**
  - Material de fabricación: Composición libre de látex (Latex-free) para evitar reacciones alérgicas en los pacientes. Tejido exterior de nailon de alta resistencia o poliuretano impermeable, termosellado y de fácil desinfección.
  - Sistema de cierre: Cierre mediante velcro de alta adherencia de grado médico, diseñado para soportar ciclos continuos de apertura y cierre sin perder fijación bajo presión.
  - Marcas e indicaciones de uso: Debe incluir impresas de forma visible las guías de colocación: línea de alineación con la arteria braquial, marcas de límites de perímetro (rango mínimo y máximo) y marcas de dirección de ajuste.
- **Tubería:**

C/ María Díaz de Haro, 53,
48010 BILBAO (BIZKAIA)
contratacion.emergentziak@osakidetza.eus

- Configuración de sistema de tubos con longitud aproximada de 47 cm.
- Material de alta flexibilidad, resistente al acodamiento.

➢ **SEGURIDAD Y COMPOSICIÓN**

- **Libre de Látex:** El equipo completo (manguito, tubos y pera) debe estar disponible en versión Latex-Free para prevenir reacciones alérgicas en pacientes y personal.
- **Componentes:** Incluye pera de insuflación con válvula de purga de precisión y bolsa de transporte individual.

➢ **ACCESORIOS Y PRESENTACIÓN**

Cada unidad suministrada sea cual sea el tamaño deberá incluir:

- **Bolsa de transporte:** Fabricada en tela técnica de alta resistencia con cierre de cremallera.

➢ **ADAPTACIÓN POR TAMAÑOS (ADULTO,PEDIÁTRICO Y OBESO)**

1.3. ESPECIFICACIONES MODELO ADULTO

- Uso: Diseñado para la toma de tensión arterial en la población adulta general con perímetros de brazo estándar, garantizando una compresión uniforme y lecturas precisas.
- Medidas del Manguito (Brazalete): Aproximadamente 54 x 14,5 cm (adaptable a perímetros de brazo habituales, típicamente entre 22 y 32 cm).
- Diseño del Manguito: Nailon o material sintético similar de alta resistencia, libre de látex, con cierre de velcro de gran adherencia e indicaciones visuales claras (línea de índice y rango) para una correcta colocación.
- Cierre mediante velcro de alta adherencia con medidas aproximadas de 26 x 10,5 cm.

1.4. ESPECIFICACIONES MODELO PEDIÁTRICO

- Uso: Diseñado para la toma de tensión arterial en niños y pacientes con extremidades delgadas.
- Medidas del Manguito (Brazalete): Aproximadamente 34 x 10 cm (adaptable a perímetros de brazo pequeños).
- Diseño del Manguito**:** Nailon o similar de alta resistencia con cierre de velcro, identificando claramente el rango de uso pediátrico para evitar errores de compresión.

1.5. ESPECIFICACIONES MODELO PARA OBESOS (Adulto Grande)

- Uso: Diseñado para pacientes con obesidad o perímetros de brazo superiores a la media, garantizando una lectura precisa sin sobreestimar la presión por manguito estrecho.
- Medidas del Manguito (Brazalete): Aproximadamente 62 x 17,5 cm (o superior, según fabricante).
- Medidas del Velcro: Reforzado, con una superficie de contacto de al menos 32 x 12 cm para asegurar una fijación firme durante la máxima insuflación sin riesgo de apertura accidenta

TABLA DE RESUMEN PARA EL EXPEDIENTE (LOTE DE TENSIOMETRÍA).

TIPO	RANGO CIRCUNFERENCIA (Aprox.)	DIMENSIONES MANGUITO (Aprox.)
Pediátrico	14 - 21 cm	~ 34 x 10 cm

C/ María Díaz de Haro, 53,
48010 BILBAO (BIZKAIA)
contratacion.emergentziak@osakidetza.eus

Adulto Estándar	22 - 32 cm	~ 53 x 15 cm
Obeso / Adulto Grande	33 - 45 cm	~ 62 x 17,5 cm

1.6	TERMÓMETRO ÓTICO INFRARROJO

Dispositivo médico portátil de alta precisión para la medición instantánea de la temperatura corporal a través del canal auditivo, utilizando tecnología de infrarrojos. Debe estar diseñado para el uso clínico profesional continuo en servicios de emergencias extrahospitalarias.

➢ **REQUISITOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS**

- **Tecnología de Medición:** Sensor de infrarrojos de respuesta ultrarrápida (tiempo de medición inferior igual a 2 segundos). Calibración automática interna o sistema de verificación electrónica integrado.
- **Precisión y Rango:** Rango de medición visualizado mínimo de 34 °C a 42 °C. Precisión clínica certificada según norma **UNE-EN ISO 80601-2-56** de \(\pm 0.2\) °C.
- **Funcionalidades Avanzadas:**
  - Punta o sonda precalentada mediante sistema de control térmico para evitar el enfriamiento del canal auditivo y asegurar la repetibilidad de la lectura.
  - Sistema de guía de posición del sensor en el conducto auditivo mediante indicador acústico o visual.
  - Pantalla con retroiluminación para facilitar la lectura en condiciones de baja luminosidad (operaciones nocturnas).
  - Función de memoria para recuperar de forma inmediata, al menos, la última medición realizada.

➢ **HIGIENE Y SEGURIDAD**

- **Protección de Sonda:** Uso obligatorio de cubiertas de sonda desechables e intercambiables específicas para el control de infecciones cruzadas.
- **Sistema de Expulsión:** Botón o sistema eyector automático de la cubierta de la sonda que impida el contacto manual del interviniente con el material contaminado.
- **Materiales:** Carcasa fabricada en materiales de alta resistencia a impactos mecánicos continuos, libre de látex y resistente a desinfectantes hospitalarios habituales.

➢ **SUMINISTRO y ACCESORIOS**

Cada unidad deberá incluir de forma obligatoria:

- Base protectora portasondas o estuche rígido de transporte adecuado para servicios de emergencias.
- Lote inicial de al menos 40 cubiertas de sonda desechables.
- Baterías o pilas de larga duración con capacidad demostrada para más de 1,000 mediciones.

C/ María Díaz de Haro, 53,
48010 BILBAO (BIZKAIA)
contratacion.emergentziak@osakidetza.eus

1.7	FUNDAS TERMÓMETRO TIMPÁNICO INFRARROJO

Capuchones o filtros de lente desechables fabricados en plástico flexible de grado médico, libres de látex y bisfenol A (BPA). Diseñadas específicamente para garantizar una transmisión infrarroja óptima sin distorsionar la lectura térmica.
Deben ser 100% compatibles con el modelo de termómetro ótico adjudicado, garantizar un ajuste hermético sobre la sonda y permitir su expulsión automática mediante el mecanismo del dispositivo sin necesidad de contacto manual por parte del operador.
De uso tanto adulto como pediátrico.

LOTE 2	SISTEMAS DE TRANSPORTE LOGÍSTICO Y MALETAJE SANITARIO

En el lote 2 es muy importante mantener la Compatibilidad, Estandarización y Homogeneidad del Material**:** por estrictos motivos de seguridad del paciente y de los profesionales en entornos de emergencias extrahospitalarias (UVI móvil), el material suministrado deberá garantizar la homogeneidad operativa con el equipamiento actualmente desplegado en el servicio.

A fin de evitar el riesgo de error humano por duplicidad de protocolos, asegurar la interoperabilidad inmediata de los componentes (como colores, formas, medidas y materiales) y eliminar la necesidad de periodos de formación adicionales en situaciones de soporte vital crítico, por la alta rotatoriedad del personal, los productos ofertados deberán ser 100% compatibles, intercambiables y equivalentes en su ergonomía y sistema de uso al material preexistente. Aquellos productos que requieran adaptadores adicionales o alteren la sistemática de trabajo actual serán rechazados.

2.1	BOLSA PARA MATERIAL DE INTUBACIÓN PEDIÁTRICA

Bolsa de nilón resistente color amarillo diseñada para posibilitar la incorporación de todos los elementos necesarios que permitan la intubación eficaz del paciente pediátrico.

Diseñada en abertura a cremallera tipo libro, incorpora 4 separaciones en su forro interior (2 por cara) pensadas para guardar diversos tubos endotraqueales. Estas 4 separaciones interiores están ideadas para dejar a la vista la numeración de los tubos, facilitando así la actuación del profesional sanitario.

Así mismo, su interior consta de múltiples separaciones en malla rematadas con cinta elástica (6 por cara) que permiten guardar y visualizar rápidamente palas y mangos de laringoscopio por una parte y múltiples tubos de guedel por la otra.

En la parte interior del lomo incorpora dos elásticos para almacenar el material extra que se considere necesario.

Incluye serigrafía a color negro en su exterior junto con una banda reflectante color gris a todo su ancho para posibilitar su localización en cualquier circunstancia.

C/ María Díaz de Haro, 53,
48010 BILBAO (BIZKAIA)
contratacion.emergentziak@osakidetza.eus

Rematada con asas color negro en la parte superior para su transporte.

MEDIDAS: 38x26x5cm (anchoxaltoxprof)



2.2	BOLSA PARA MATERUAL DE INTUBACIÓN ADULTO

Bolsa de nilón resistente color rojo diseñada para posibilitar la incorporación de todos los elementos necesarios que permitan la intubación eficaz de una persona adulta.

- **CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL MATERIAL**

Diseñada en abertura a cremallera tipo libro, incorpora 4 separaciones en su forro interior (2 por cara) pensadas para guardar diversos tubos endotraqueales. Estas 4 separaciones interiores están ideadas para dejar a la vista la numeración de los tubos, facilitando así la actuación del profesional sanitario.

Así mismo, su interior consta de múltiples separaciones en malla rematadas con cinta elástica (6 por cara) que permiten guardar y visualizar rápidamente palas y mangos de laringoscopio por una parte y múltiples tubos de guedel por la otra.

En la parte interior del lomo incorpora dos elásticos para almacenar el material extra que se considere necesario.

Incluye serigrafía a color blanco en su exterior junto con una banda reflectante color gris a todo su ancho para posibilitar su localización en cualquier circunstancia.

Rematada con asas color negro en la parte superior para su transporte.

MEDIDAS: 38x26x5cm (anchoxaltoxprof).

C/ María Díaz de Haro, 53,
48010 BILBAO (BIZKAIA)
contratacion.emergentziak@osakidetza.eus



2.3	BOLSA AMPULARIO PEDIÁTRICO

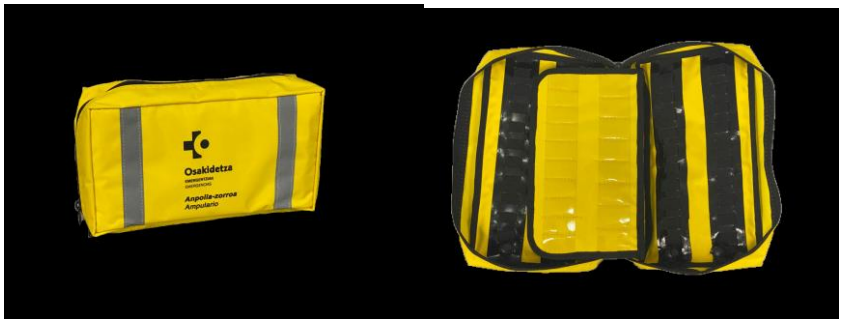
Ampulario de nilón de alta resistencia color amarillo. Pensado para poder incorporar e identificar correctamente todas las ampollas necesarias para dar tratamiento a un paciente pediátrico en cualquier circunstancia.

- **CARACTERÍSTICAS DEL MATERIAL**

Diseñado en abertura a cremallera tipo libro, incorpora cuatro líneas horizontales con cinta elástica regulable (2 cintas por cada cara) con 10 huecos cada una, que posibilitan la incorporación de ampollas de múltiples medidas.

Así mismo, incorpora una hoja central de tamaño más reducido con ventanas identificativas de PVC que permiten al usuario etiquetar el ampulario conforme a la organización realizada de las ampollas. El ampulario está fabricado para adaptarse a las necesidades de cada profesional y ideado para que se pueda saber rápidamente en que ubicación está guardada cada ampolla.

Incluye serigrafía a color negro en su exterior junto con dos bandas reflectantes color gris a izquierda y derecha de todo su alto para posibilitar su localización en cualquier circunstancia.
CAPACIDAD: 40 ampollas
MEDIDAS:30x16x7cm (anchoxaltoxprof)



2.4	BOLSA AMPULARIO ADULTO

Ampulario de gran capacidad fabricado en poliéster 1100 con cara de PVC de alta resistencia color rojo.

C/ María Díaz de Haro, 53,
48010 BILBAO (BIZKAIA)
contratacion.emergentziak@osakidetza.eus

El ampulario consta de dos cuerpos, cada uno de ellos con abertura a cremallera tipo libro. El cuerpo superior está formado por 5 páginas (8 caras) y el inferior por 3 páginas (4 caras).

Su diseño está pensado para incorporar gran cantidad de ampollas y para poder identificar cada una de ellas de manera fácil y rápida.

En el interior del ampulario podemos encontrar dos tipos de caras: una con tres elásticos independientes y regulables con 7 huecos cada uno para ampollas de múltiples tamaños y otra con ventanas identificativas de PVC para etiquetar el contenido de cada hueco.

Incluye serigrafía a color blanco en su exterior junto con una tribanda reflectante color amarillo y gris cosida a su ancho para posibilitar su localización en cualquier circunstancia.

Su lomo incorpora enganche tipo velcro para que pueda ser incorporado a cualquier mochila y agarradera a color negro para facilitar su transporte

La cara externa del cuerpo inferior incorpora un tarjetero de PVC de gran tamaño para añadir cualquier tipo de identificación

CAPACIDAD: 127 ampollas
MEDIDAS: 20x33x17cm (anchoxaltoxprof)



2.5	BOLSA PARA MATERIAL ENDOVENOSO PEDIÁTRICA

Bolsa de nilón resistente color amarillo pensada para posibilitar la incorporación de todos los elementos necesarios que permitan el tratamiento por vía venosa de un paciente pediátrico.

- **CARACTERÍSTICAS DEL MATERIAL**

Diseñada en abertura a cremallera tipo libro, incorpora 2 separaciones en su forro interior (1 por cara) pensadas para guardar material diverso de gran volumen como por ejemplo bolsas de suero o sets de infusión.

Así mismo, en su interior y en cada cara, consta de múltiples separaciones en malla rematadas con cinta elástica de diferentes tamaños, que permiten la organización y rápida visualización del todo tipo de material como por ejemplo agujas, catéteres periféricos, jeringas, llaves...etc

C/ María Díaz de Haro, 53,
48010 BILBAO (BIZKAIA)
contratacion.emergentziak@osakidetza.eus

En la parte interior del lomo incorpora dos elásticos para almacenar el material extra que se considere necesario.
Incluye serigrafía a color negro en su exterior junto con una banda reflectante color gris a todo su ancho para posibilitar su localización en cualquier circunstancia.
Rematada con asas color negro en la parte superior para su transporte.

MEDIDAS: 33x21x7cm (anchoxaltoxprof)





2.6	BOLSA PARA MATERIAL ENDOVENOSO ADULTO

Bolsa de nilón resistente color rojo pensada para posibilitar la incorporación de todos los elementos necesarios que permitan el tratamiento por vía venosa de una persona adulta.

Diseñada en abertura a cremallera tipo libro, incorpora 2 separaciones en su forro interior (1 por cara) pensadas para guardar material diverso de gran volumen como por ejemplo bolsas de suero o sets de infusión.

Así mismo, en su interior y en cada cara, consta de múltiples separaciones en malla rematadas con cinta elástica de diferentes tamaños, que permiten la organización y rápida visualización del todo tipo de material como por ejemplo agujas, catéteres periféricos, jeringas, llaves...etc

En la parte interior del lomo incorpora dos elásticos para almacenar el material extra que se considere necesario.

Incluye serigrafía a color blanco en su exterior junto con una banda reflectante color gris a todo su ancho para posibilitar su localización en cualquier circunstancia.

Rematada con asas color negro en la parte superior para su transporte.

MEDIDAS: 33x21x7cm (anchoxaltoxprof)

C/ María Díaz de Haro, 53,
48010 BILBAO (BIZKAIA)
contratacion.emergentziak@osakidetza.eus





2.7	BOLSA PARA MATERIAL VMNI PEDIÁTRICA

Bolsa de nilón de alta resistencia color amarillo diseñado para organizar y transportar el material para VMNI.
Con asa para transporte y tarjetero interior transparente en la parte interior de la cara frontal para incorporar hoja de identificación.
El modelo pediátrico incorpora así mismo un separador que divide el interior en dos partes iguales
MEDIDAS:38x22x7cm (anchoxaltoxprof)



2.8	BOLSA PARA MATERIAL VMNI ADULTO

Bolsa de nilón de alta resistencia color rojo diseñado para organizar y transportar el material para VMNI.
Con asa para transporte y tarjetero interior transparente en la parte interior de la cara frontal para incorporar hoja de identificación.
MEDIDAS:38x22x7cm (anchoxaltoxprof)



2.9	BOLSA ESPECIAL BALÓN RESUCITADOR PEDIÁTRICA

Bolsa de loneta color amarillo diseñada para guardar el balón resucitador.

C/ María Díaz de Haro, 53,
48010 BILBAO (BIZKAIA)
contratacion.emergentziak@osakidetza.eus

Incorpora solapa con cierre a velcro y dos tiras de velcro en la parte trasera para incorporación en mochila
MEDIDAS:35x27.5x7cm (anchoxaltoxprof).
Solapa 5cm

2.10	BOLSA ESPECIAL BALÓN RESUCITADOR ADULTO

Bolsa de loneta color rojo diseñada para guardar el balón resucitador.
Incorpora solapa con cierre a velcro y dos tiras de velcro en la parte trasera para incorporación en mochila
MEDIDAS:35x27.5x7cm (anchoxaltoxprof).
Solapa 5cm

2.11	BOLSA PROTECCIÓN ANALIZADOR EPOC

Bolsa-maleta con protección de espuma interior para transporte y almacenamiento de analizador sanguíneo EPOC.

- **CARACTERÍSTICAS DEL MATERIAL**

De poliéster AT1100 lacado a una cara. Con espuma protectora en contorno e interior, asa reforzada y ribeteado de goma para protección de esquinas.
Incluye gomas en cara posterior para protección de la bolsa al apoyarla al suelo, así como tribanda reflectante en cara anterior y posterior.
El interior incluye bolsillos de malla elástica diseñados específicamente para dar cabida a los accesorios del analizador.
Interior de espuma con dos huecos específicos para protección de analizador e impresora.

Fácil de limpiar y desinfectar
MATERIAL: Poliéster AT1100, espuma y kingplack plástico
MEDIDAS: 28*26*13 Cm
PESO: 0.7 Kg



2.12	BOLSA BOTIQUÍN (ESTUCHE) PARA MOCHILA (roja, amarilla, negra, azul)

Estuche de nylon plastificado y con cara de PVC transparente para el almacenamiento de material sanitario diverso. Codificación por colores para agilizar la gestión del material en situaciones de emergencia.

COLORES: Azul, amarillo, negro y rojo.

C/ María Díaz de Haro, 53,
48010 BILBAO (BIZKAIA)
contratacion.emergentziak@osakidetza.eus

CARACTERÍSTICAS

Con tapa transparente

Cierre con cremallera doble cursor

Velcro en la parte trasera para la fijación en el botiquín

MATERIAL: Nylon plastificado y PVC

MEDIDAS: 27X10X8 cm

PESO: 0.10 Kg



2.13	BOLSA VÍA AÉREA DIFÍCIL

Bolsa de nilón de alta resistencia color rojo, con asa para transporte y cinta reflectante tricolor en exterior.
Cremallera doble cursor
MEDIDAS:38x22x7cm (anchoxaltoxprof)



2.14	BOLSA ENROLLABLE MATERIAL ASPIRACIÓN

Bolsa enrollable de nilón resistente color rojo. Pensada para posibilitar la incorporación de todos los tubos de aspiración necesarios que permitan un tratamiento eficaz sea cual sea el tipo de paciente.

Diseñada en abertura a velcro, incorpora 11 separaciones en su forro interior pensadas para guardar diversos tubos de aspiración de distintos tamaños. De estas separaciones interiores, 4 están ideadas para paciente pediátrico y están realizadas en color amarillo para ayudar a su rápida localización.
Así mismo, su interior consta de las mismas separaciones en cinta elástica que ayudan al perfecto agarre de los diferentes tubos.
Incluye serigrafía a color blanco en su exterior y se encuentra ribeteada en color negro en sus extremos
MEDIDAS: 35x53 (desplegada)

C/ María Díaz de Haro, 53,

48010 BILBAO (BIZKAIA)

contratacion.emergentziak@osakidetza.eus



LOTE 3	MOCHILAS DE INTERVENCIÓN

En el lote 3 es muy importante mantener la Compatibilidad, Estandarización y Homogeneidad del Material: Por estrictos motivos de seguridad del paciente y de los profesionales en entornos de emergencias extrahospitalarias (UVI móvil), el material suministrado deberá garantizar la homogeneidad operativa con el equipamiento actualmente desplegado en el servicio.

A fin de evitar el riesgo de error humano por duplicidad de protocolos, asegurar la interoperabilidad inmediata de los componentes (como colores, formas, medidas y materiales) y eliminar la necesidad de periodos de formación adicionales en situaciones de soporte vital crítico, por la alta rotatoriedad del personal, los productos ofertados deberán ser 100% compatibles, intercambiables y equivalentes en su ergonomía y sistema de uso al material preexistente. Aquellos productos que requieran adaptadores adicionales o alteren la sistemática de trabajo actual serán rechazados.

3.1 3.2	MOCHILA DE ATAQUE/INTERVENCIÓN PEDIÁTRICA (azul marino) MOCHILA DE ATAQUE/INTERVENCIÓN ADULTO (roja)

La descripción es compartida para ambos sublotes dado que la única diferencia es el color. El azul marino para la pediátrica y la roja para adulto. El Botiquín mochila es una bolsa médica de intervención de alto rendimiento, diseñada para profesionales que trabajan en emergencias, rescate, servicios sanitarios y atención prehospitalaria. Combina durabilidad excepcional, gran capacidad funcional y un diseño pensado para facilitar la organización y el acceso inmediato al material crítico, incluso en situaciones de alta presión.

Fabricado con poliamida 1680D impermeable, antiestática y bacteriostática, ofrece una protección superior frente a agua, suciedad y desgaste propio de un uso intensivo en campo, ambulancias o zonas de rescate.

Los refuerzos Hypalon en el fondo y a los lados, así como los refuerzos plásticos en las esquinas, garantizan una resistencia estructural máxima frente a impactos y abrasiones, asegurando que tu material médico esté siempre protegido.

El interior tiene un color naranja fluorescente de alta visibilidad, que facilita ver y localizar el contenido rápidamente incluso en condiciones de baja luz o entornos complicados.
Compartimento principal con múltiples tiras de velcro macho para fijar bolsitas y separadores.
6 bolsas extraíbles CRISTAL incluidas (1 grande, 1 mediana y 4 pequeñas) para una organización modular del material.
Bolsillo frontal grande y pequeño de fácil acceso para elementos que se usan con frecuencia.
Bolsillos laterales fijas con compartimentos de red y velcro para accesorios adicionales.

C/ María Díaz de Haro, 53,
48010 BILBAO (BIZKAIA)
contratacion.emergentziak@osakidetza.eus

Bolsillo superior con bolsillos de red para organizar objetos pequeños.
Esta distribución interior permite optimizar el orden y tener acceso inmediato a material esencial, reduciendo el tiempo de búsqueda y mejorando la eficacia de cada intervención.

CARACTERÍSTICAS

- Tejido de poliamida 1680 D impermeable, antiestático y bacteriostático.
- Cremallera doble de aluminio YKK de calibre 12 con tirador, precintable.
- Anilla de rescate y helicóptero integrada, identificada y ocultable.
- Bandas retrorreflectantes de microprismas REFLEXITE.
- Refuerzos de Hypalon en la parte inferior y los laterales.
- Refuerzos de plástico en las esquinas.
- Se puede llevar a la espalda, al hombro (correa incluida) y en la mano.
- Se puede llevar a la espalda con tirantes anatómicos ocultables.
- 2 bolsillos laterales fijos
- 2 bolsillos frontales
- 1 bolsillo superior
- Dispositivos de fijación para detector de gas y correa para material
- Interior:
  - Interior de alta visibilidad naranja fluorescente
  - Paredes de espuma antichoque
  - Bolsillo frontal pequeño: 27 x 18 x 9 cm
  - Bolsillo frontal grande: 36 x 26 x 10 cm
  - Bolsillos laterales fijos: 43 x 13 x 5 cm con 2 bolsillos de malla, 1 tira de velcro macho y 1 ojal
  - Bolsillo superior: 34 x 13 x 4 cm con 2 bolsillos de malla
  - Bolsillo principal: 12 tiras de velcro macho para fijar bolsillos.
  - Velcro hembra para separación interior (opcional).
  - Soporte de velcro hembra para fijar el sistema de iluminación SNAKE (opcional).
- Se entrega con 6 bolsillos CRISTAL: 1 x L / 1 x M / 4 x S.
- DIMENSIONES COMPLETA: 38 x 18 x 48 cm
- Volumen: 50L
- Peso: 3.2Kg
- Variantes de color por uso operativo**:** El suministro se realizará en dos versiones cromáticas diferenciadas según el código internacional de identificación de emergencias: **color Rojo** para la mochila destinada al material de ataque de **adulto**, y **color Azul marino** para la mochila destinada al material de ataque **pediátrico**.

C/ María Díaz de Haro, 53,
48010 BILBAO (BIZKAIA)
contratacion.emergentziak@osakidetza.eus

LOTE 4	EQUIPOS E INSTRUMENTAL PARA EL MANEJO DE LA VÍA AÉREA E INTUBACIÓN
4.1	PINZAS MAGILL NEONATO
4.2	PINZAS MAGILL PEDIÁTRICA
4.3	PINZAS MAGILL ADULTO

Pinzas de diseño angulado, fabricadas en acero inoxidable de grado médico, destinadas a la manipulación de dispositivos en la vía aérea (tubos endotraqueales, sondas) o la extracción de cuerpos extraños en la cavidad orofaríngea.

➢ REQUISITOS TÉCNICOS COMUNES

- **Material:** Acero inoxidable quirúrgico de alta calidad, resistente a la corrosión y apto para procesos de esterilización en autoclave.
- **Diseño:**
  - Forma angulada que permite una visión libre de la vía aérea durante su uso.
  - Ramas con puntas redondeadas y superficie interna estriada (atraumática) para asegurar un agarre firme sin dañar tejidos ni perforar balones de tubos endotraqueales.
  - Mangos ergonómicos con anillas de sujeción para un control preciso.

➢ ESPECIFICACIONES POR TAMAÑO

Se requiere el suministro de los siguientes modelos:

- **4.1 Pinza de Magill Neonatal (Infantil):**
  - Longitud aproximada: **14 cm - 16 cm**.
  - Diseño extrafino para facilitar la maniobrabilidad en cavidades bucales de neonatos y lactantes.
- **4.2 Pinza de Magill Pediátrica:**
  - Longitud aproximada: **20 cm**.
  - Proporciones adecuadas para pacientes en edad infantil y escolar.
- **4.3 Pinza de Magill Adulto:**
  - Longitud aproximada: **24 cm - 25 cm**.
  - Estructura reforzada para la manipulación de dispositivos de mayor calibre.

➢ ESTÁNDARES DE CALIDAD Y MANTENIMIENTO

- **Acabado:** Pulido tipo espejo o mate (antirreflejante) para evitar deslumbramientos bajo la luz del laringoscopio.
- **Durabilidad:** El instrumental debe garantizar una vida útil prolongada bajo ciclos repetidos de desinfección y esterilización.
- **UNE-EN ISO 7153-1:** Instrumentos quirúrgicos. Materiales. Parte 1: Metales.
- **UNE-EN ISO 17664:** Procesamiento de productos para el cuidado de la salud. Información a proporcionar por el fabricante para el procesamiento de productos sanitarios reutilizables.

C/ María Díaz de Haro, 53,
48010 BILBAO (BIZKAIA)
contratacion.emergentziak@osakidetza.eus

4.4	**MANGO PEDIÁTRICO (FINO)**
4.5	**MANGO LARGO (ADULTO)**
4.6	**MANGO CORTO (STUBBY)**
4.7	**PALA CURVA LARINGOSCOPIO Nº1**
4.8	**PALA CURVA LARINGOSCOPIO Nº2**
4.9	**PALA CURVA LARINGOSCOPIO Nº3**
4.10	**PALA CURVA LARINGOSCOPIO Nº4**
4.11	**PALA CURVA LARINGOSCOPIO Nº5**
4.12	**PALA RECTA LARINGOSCOPIO Nº0**
4.13	**PALA RECTA LARINGOSCOPIO Nº00**

Suministro de set de laringoscopia compuesto por mangos con fuente de luz integrada y palas intercambiables. El sistema debe basarse en tecnología de Luz Fría (LED) con transmisión de luz mediante fibra óptica, diseñado para garantizar la máxima visibilidad y seguridad durante la intubación endotraqueal.

- **MANGOS DE LARINGOSCOPIO (CON FUENTE DE LUZ INTEGRADA)**

Los mangos deberán incorporar la tecnología de iluminación para que las palas no dependan de bombillas individuales.

- **Tecnología de Iluminación:** Iluminación LED de alta intensidad (luz blanca y fría) integrada en el cabezal del mango.
- **Compatibilidad:** Sistema de conexión Green System (Norma ISO 7376), compatible con palas de fibra óptica estandarizadas.
- **Material:** Acero inoxidable o latón cromado con superficie rugosa/moleteada para asegurar un agarre firme incluso con guantes húmedos.
  Robustez y resistencia: Componentes con tolerancia crítica al impacto. Diseño monobloque macizo (sin uniones internas débiles) resistente a caídas accidentales, golpes mecánicos y deformaciones por uso intensivo en emergencias. Mecanismo de enganche (fijación de palas) reforzado para evitar holguras, vibraciones o flexiones durante la maniobra.
- **Modelos Requeridos:**
  - **4.4 Mango adulto/largo**: para uso estándar con pilas tipo c o baterías recargables.
  - **4.5 Mango corto (stubby)**: especialmente diseñado para pacientes obesos o con cuello corto donde el mango estándar choca con el tórax.
  - **4.6 Mango pediátrico**: de diámetro reducido para una manipulación más fina en neonatología y pediatría.

- **PALAS DE LARINGOSCOPIO (FIBRA ÓPTICA)**

Palas sin bombilla, con conducto de fibra óptica integrado de gran sección para maximizar la transmisión lumínica.

C/ María Díaz de Haro, 53,
48010 BILBAO (BIZKAIA)
contratacion.emergentziak@osakidetza.eus

- **Material:** Acero inoxidable quirúrgico de una sola pieza, resistente a la corrosión y apto para autoclave.
- **Diseño:** Acabado mate/satinado para evitar reflejos molestos durante la laringoscopia.
- **Modelos y Tamaños Requeridos:**
  - **Palas Curvas (Tipo Macintosh):** Diseño clásico con punta redondeada atraumática.
    - **4.7-** Nº 1 (Infantil)
    - **4.8-** Nº 2 (Pediátrico)
    - **4.9-** Nº 3 (Adulto medio)
    - **4.10-** Nº 4 (Adulto grande)
    - **4.11-** Nº 5 (Adulto extra-grande/obeso)
  - **Palas Rectas (Tipo Miller):** Ideales para neonatos y lactantes para elevar directamente la epiglotis.
    - **4.12**- Nº 00 (Prematuros)
    - **4.13**- Nº 0 (Neonatal)

➢ **REQUISITOS DE LIMPIEZA Y SEGURIDAD**

- **Protección:** El haz de fibra óptica debe estar protegido y no presentar aristas que puedan dañar al paciente.
- **Certificación:** Marcado CE y cumplimiento con la norma ISO 7376 (código verde)

4.14	MANÓMETRO DE PRESIÓN PARA TUBO ENDOTRAQUEAL/MASCARILLA (INFLADOR/CONTROLADOR)

Dispositivo analógico portátil diseñado para el inflado, desinflado y la monitorización continua o puntual de la presión del manguito (cuff) de tubos endotraqueales, mascarillas laríngeas y tubos de traqueotomía de baja presión.

➢ **CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y DE DISEÑO**

- **Construcción**: Diseño ergonómico de mano con cuerpo robusto y resistente a impactos.
- **Sistema de Inflado**: Debe integrar una pera o manguito de inflado manual y una válvula de liberación de presión (botón de ajuste) de fácil accionamiento para un control preciso con una sola mano.
- **Indicador Visual**: Esfera de gran diámetro (mínimo 50 mm) para una visualización óptima, protegida por polímero de alta resistencia.
- **Rango de Medición**: Graduado en cmH2O, con marcas claras y zonas de seguridad diferenciadas mediante códigos de colores para identificar rangos de presión óptimos.
- **Conectividad**: Conexión tipo Luer universal, compatible con las líneas de inflado de los dispositivos de vía aérea estándar del mercado.
- **Seguridad**: Fabricado en materiales libres de látex y ftalatos.

➢ **ACCESORIOS Y MANTENIMIENTO**

- Debe incluir un tubo de conexión flexible (longitud mínima de 50cm).
- Debe disponer de un sistema de sujeción o gancho para fijación en raíles de la ambulancia o soportes de transporte.
- **Carácter**: Reutilizable, con posibilidad de desinfección mediante agentes de superficie estándar

C/ María Díaz de Haro, 53,
48010 BILBAO (BIZKAIA)
contratacion.emergentziak@osakidetza.eus

LOTE 5	INSTRUMENTACIÓN DE SEGURIDAD AMBIENTAL
5.1	DETECTOR MONOGAS PORTÁTIL SIN MANTENIMIENTO

Detector de gas individual compacto y ligero, diseñado para la protección continua del personal sanitario y de rescate ante atmósferas peligrosas. El dispositivo debe ser de tipo "cero mantenimiento", funcionando de forma ininterrumpida sin necesidad de sustitución de sensores, cambio de baterías ni calibraciones periódicas durante su vida operativa.

➢ **CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS**

- **Gases a detectar**: Versiones específicas según necesidad para Sulfuro de Hidrógeno (H_2S), Monóxido de Carbono (CO), Oxígeno (O_2) o Dióxido de Azufre (SO_2).
- **Vida Útil**: Opciones de funcionamiento continuo de 24 o 36 meses (2 o 3 años) desde su activación.
- **Interfaz y Visualización**:
  - Pantalla LCD con visualización opcional de la concentración de gas en tiempo real.
  - Indicación de vida útil restante en meses, días u horas.
- **Sistema de Alarma**: Alerta triple mediante señales sonoras (mínimo 95 dB), visuales (barras luminosas LED de gran angular) y vibratorias.
- **Construcción y Resistencia**:
  - Carcasa robusta a prueba de golpes con grado de protección mínimo IP66/67 contra agua y polvo.
  - Debe incluir un clip de sujeción de alta resistencia para ropa o equipo de intervención.
- **Gestión de Datos**: Registro automático de eventos de alarma recientes (mínimo 35 eventos) con capacidad de volcado a estación de gestión externa.
- **Autocomprobación**: Función de diagnóstico automático del sensor, batería y circuitos al encenderse o por demanda del usuario

LOTE 6	HERRAMIENTAS MANUALES DE CORTE, LIBERACIÓN Y EXTRICACIÓN RÁPIDA PARA SOPORTE VITAL
6.1	TIJERA DE RESCATE Y CORTE DE ROPA (TIPO TRAUMA)

Tijera reforzada de alta resistencia diseñada específicamente para el corte rápido y seguro de vestimenta, calzado, cinturones de seguridad y vendajes en entornos de emergencia, sin riesgo de lesionar la piel del paciente.

➢ **CARACTERÍSTICAS DE DISEÑO Y MATERIALES**

- **Hojas de Corte**: Fabricadas en acero inoxidable de grado médico, con un espesor reforzado para evitar torsiones durante el corte de materiales gruesos (como cuero o lona). Una de las hojas debe presentar un borde dentado o microserrado para facilitar el agarre y corte de tejidos deslizantes.
- **Punta de Seguridad**: La hoja inferior debe finalizar en una punta roma y aplanada (diseño de "pico de pato" o botón de seguridad) que permita deslizar la tijera bajo la ropa en contacto directo con la piel sin causar cortes ni pinchazos.

C/ María Díaz de Haro, 53,
48010 BILBAO (BIZKAIA)
contratacion.emergentziak@osakidetza.eus

- **Angulación Ergonómica**: El cuerpo de la tijera debe presentar una angulación de aproximadamente 45° entre las hojas y los mangos. Este diseño permite mantener la mano del personal de emergencias alejada de la superficie del paciente durante el avance del corte.
- **Empuñadura**: Mangos fabricados en polímero de alta densidad, resistentes a impactos y con diseño anatómico de gran tamaño para permitir su uso con guantes de intervención.

➢ **CARACTERÍSTICAS ADICIONALES**

- **Longitud**: Estándar de intervención (aproximadamente entre 18 cm y 19 cm).
- **Seguridad Mecánica**: Perno de unión reforzado de alta durabilidad para evitar el desalineado de las hojas tras usos intensivos.

6.2	CORTADOR DE CINTURONES DE SEGURIDAD (TIPO CUTTER)

Herramienta de rescate manual diseñada para el corte seccionado y rápido de cinturones de seguridad, cinchas de nylon y vestimenta gruesa. Su diseño debe priorizar la seguridad del personal de emergencias y del paciente mediante una cuchilla protegida.

➢ **CARACTERÍSTICAS DE DISEÑO Y MATERIALES**

- **Cuerpo y Ergonomía**: Fabricado en plástico técnico de alta visibilidad (preferiblemente rojo) y alta resistencia a la rotura. Su forma debe ser plana y compacta para facilitar su almacenamiento en bolsillos de intervención o viseras del vehículo.
- **Sistema de Corte**: Hoja de acero inoxidable de alto rendimiento integrada en el cuerpo plástico. La cuchilla debe estar situada en una ranura en forma de "V" lo suficientemente estrecha como para impedir el contacto accidental de los dedos con el filo, pero lo suficientemente ancha para permitir la entrada del cinturón tensado.
- **Agarre**: Debe incluir orificios o hendiduras ergonómicas para permitir una sujeción firme con una sola mano, incluso con el uso de guantes de trabajo o en condiciones de humedad.
- **Funcionalidades Adicionales**: Algunos modelos pueden incorporar elementos complementarios como un punzón de acero endurecido para la rotura de cristales laterales o una arista para el rascado de hielo.

➢ **DIMENSIONES Y PESO ESTÁNDAR**

- **Medidas aproximadas**: 12 cm x 4,5 cm x 0,5 cm.
- **Peso**: Ligero, generalmente inferior a 60 gramos

LOTE 7	MATERIAL AUXILIAR DE INTEMPERIE
7.1	PARAGUAS TÉCNICO DE ALTA RESISTENCIA (FORMATO GRAN TAMAÑO/GOLF)

Sistema de protección climática (paraguas) de dimensiones extra-grandes, diseñado específicamente para intervenciones de emergencias extrahospitalarias. Su estructura reforzada permite el resguardo simultáneo del personal sanitario y el paciente durante la transferencia en camilla o la atención en el punto del incidente.

C/ María Díaz de Haro, 53,
48010 BILBAO (BIZKAIA)
contratacion.emergentziak@osakidetza.eus

➢ **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SUGERIDAS:**

- **Dimensiones:** Diámetro de cobertura superior a 130-150 cm para garantizar una zona seca amplia.
- **Estructura Antiviento (Windproof):** Sistema de doble toldo con ventilación que permite el paso del aire para evitar el efecto "vela" y el colapso de la estructura bajo rachas fuertes.
- **Armazón de Alta Resistencia:** Varillas y eje central fabricados en fibra de vidrio de alta densidad, material no conductor (seguridad ante tormentas eléctricas) y resistente a la corrosión.
- **Tejido:** Poliéster Pongee de alta densidad con recubrimiento repelente al agua de secado rápido y protección UV integrada.
- **Ergonomía:** Puño recto de caucho de alta adherencia (antideslizante incluso con guantes de nitrilo mojados) y sistema de apertura automática reforzada para despliegue rápido con una sola mano.

LOTE 8	EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI) DE SEGURIDAD
8.1	CASCOS DE PROTECCIÓN

➢ **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO**

1. Tipología y Diseño General

- **Clasificación**: Casco de protección contra incendios estructurales Tipo A (Media concha / Tres cuartos) y especificación A3b.
- **Funcionalidad**: Específicamente diseñado para rescate en accidentes de tráfico, incendios estructurales y tareas de emergencias sanitarias en condiciones extremas.
- **Ergonomía**: Perfil ligero que garantiza la total libertad de movimientos del personal sanitario dentro de la célula asistencial de la ambulancia.

2. Materiales y Estructura Integral

- **Carcasa Exterior**: Fabricada en fibra de vidrio reforzada con policarbonato para una máxima resistencia mecánica. Recubrimiento exterior con pintura ignífuga de alta calidad y alta resistencia a la degradación por rayos UV.
- **Estructura Interior**: Amortiguador interior de impactos optimizado. Acolchado con espuma de poliuretano suave, totalmente desmontable, higienizable y lavable.
- **Sistema de Retención**: Correa para la barbilla (barboquejo) fabricada en aramida con anclaje de al menos tres puntos. Material hipoalergénico que evita la irritación de la piel, con forros ignífugos y lavables.

3. Prestaciones de Resistencia y Seguridad

- **Protección Térmica (Flashover)**: Resistencia a temperaturas extremas de hasta 1.000 °C durante 10 segundos en condiciones de *flashover* y hasta 250 °C durante 30 minutos ante calor radiante.
- **Protección contra el Frío**: Conservación de propiedades mecánicas y de protección a bajas temperaturas (hasta -30 °C).
- **Aislamiento Eléctrico**: Capacidad de aislamiento eléctrico clasificada como **E2**.

C/ María Díaz de Haro, 53,
48010 BILBAO (BIZKAIA)
contratacion.emergentziak@osakidetza.eus

- **Resistencia Química**: Protección certificada de la cabeza y la cara frente a salpicaduras de productos químicos corrosivos (ácido sulfúrico, hidróxido de sodio, p-xileno, butan-1-ol y n-heptano) y metales fundidos.

4. Sistema de Ajuste

- **Talla**: Única y universal.
- **Rango de ajuste**: Regulable de forma continua para circunferencias de cabeza de 52 a 65 cm.
- **Mecanismo**: Sistema de ajuste mediante carraca/ruleta de alta precisión, operable con guantes de intervención.

➢ ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS INCLUIDOS

Cada unidad suministrada deberá incluir de forma integrada o complementaria los siguientes accesorios:

- **Protección Ocular**: visera protectora de ojos, SIN visor facial completo integrado. Ambos fabricados en policarbonato de alta resistencia a impactos, ignífugos y con tratamiento certificado antivaho y antiarañazos.
- **Protector de Cuello (Cubrenucas)**: Diseño aluminizado, ignífugo y de alta resistencia a las llamas que cubra la zona de la nuca.
- **Peso Máximo**: El conjunto del casco en su configuración básica (incluyendo el protector de nuca aluminizado) no superará los 1.300 g (± 30 g).
- **Iluminación**:
  - Soporte portalinternas fabricado en plástico técnico resistente a altas temperaturas.
- **Identificación y Vinilado**:
  - **Frontal**: Anagrama reflectante oficial del Servicio Vasco de Salud (Osakidetza).
  - **Laterales y Trasera**: Bandas reflectantes certificadas e ignífugas.
- **Color:** Rojo y amarillo. El desglose definitivo de unidades por color queda sujeto a las necesidades del adjudicador, determinándose con precisión en el momento de la orden de compra.
- **Bolsa de Transporte**: Bolsa individual para el correcto almacenamiento, transporte y protección del casco y sus componentes.

➢ MANTENIMIENTO, HIGIENIZACIÓN Y TRAZABILIDAD

- **Instrucciones de Limpieza**: El adjudicatario deberá incluir los manuales con los procesos detallados de limpieza y la relación de detergentes recomendados. Se deberá especificar explícitamente si el arnés e interior textil admiten procesos de lavado en lavadoras industriales.
- **Marcaje e Identificación**: Cada casco deberá llevar impreso en su interior de forma indeleble y visible el nombre o marca del fabricante, el mes y año de fabricación, el lote y los pictogramas de las certificaciones correspondientes.

C/ María Díaz de Haro, 53,
48010 BILBAO (BIZKAIA)
contratacion.emergentziak@osakidetza.eus

➢ **NORMATIVA Y CERTIFICACIONES DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO**

Deberá estar certificado y marcado CE conforme a las siguientes normas europeas vigentes (o sus equivalentes):

- **UNE-EN 443:2008**: Cascos para la lucha contra el fuego en los edificios y otras estructuras.
- **UNE-EN 14458:2018**: Equipos oculares de alta prestación destinados exclusivamente al uso con cascos de protección.
- **UNE-EN 166:2001**: Protección individual de los ojos. Especificaciones.
- *Opcional valorable*: Certificación MED (*Marine Equipment Directive*).

8.2	LINTERNA LED LATERAL CASCOS INTERVENCIÓN

Linterna LED recargable de alta resistencia e idónea para atmósferas de intervención.
Linterna lateral para casco de intervención descrito anteriormente: Dispositivo de iluminación portátil con tecnología LED de alta intensidad. Cuerpo compacto de alta resistencia a impactos, caídas y temperaturas extremas. Deberá incorporar de forma obligatoria un sistema de anclaje rápido integrado de perfil bajo, diseñado específicamente para encajar de manera directa, estanca y sin necesidad de adaptadores externos en el raíl lateral del casco de intervención del servicio, garantizando la homogeneidad del equipo. Dispondrá de certificación ATEX Zona 0 o Zona 1 para atmósferas explosivas, grado de protección mínimo IP67 (estanca al agua y al polvo) y un flujo luminoso mínimo de entre 100 y 150 lúmenes con alta autonomía de batería.

LOTE 9	SISTEMAS DE INMOVILIZACIÓN Y ESTABILIZACIÓN POR VACÍO
9.1	Colchón de vacío adulto

Suministro de colchones de vacío de dimensiones para adulto, con sistema multicanal, destinados a la inmovilización integral de pacientes politraumatizados en el ámbito de las emergencias extrahospitalarias.

➢ **CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:**

- **Tecnología de Inmovilización:** Fabricado en poliuretano con tratamiento ignífugo. Debe disponer de un sistema de **cámaras independientes** (mínimo 14) que aseguren que el granulado interior se mantenga fijo, permitiendo una inmovilización rápida, segura y uniforme en toda la superficie del paciente.
- **Resistencia Térmica:** Diseñado para soportar condiciones ambientales extremas, manteniendo su operatividad en un rango de temperaturas de-30°C a +70°C.
- **Manejo y Traslado:**
  - **Asas:** Equipado con 8 asas ergonómicas, reforzadas y acolchadas, distribuidas perimetralmente para un agarre firme y cómodo por parte del personal de rescate.
- **Fijación:** Incorpora 6 **cinturones de seguridad** de cierre rápido para asegurar al paciente. Los cinturones contarán con un sistema de código de colores diferenciados por pares (o individuales) para garantizar una identificación cromática instantánea, agilizando una inmovilización rápida y segura en incidentes de alta gravedad.

C/ María Díaz de Haro, 53,
48010 BILBAO (BIZKAIA)
contratacion.emergentziak@osakidetza.eus

- **Radiotransparencia Total:** El material debe ser compatible con pruebas diagnósticas de Rayos X (RX), Tomografía (CT) y Resonancia Magnética (MRI), permitiendo que el paciente no sea movilizado durante la fase hospitalaria inicial.
- **Dimensiones:** Adaptadas para pacientes adultos de gran envergadura, garantizando una envoltura completa del cuerpo.
    - **Largo:** Entre 200 cm y 210 cm.
    - **Ancho:** Entre 75 cm y 90 cm.
    - **Grosor (inflado/en reposo):** Aproximadamente 5 cm a 10 cm, dependiendo de la cantidad de partículas de poliestireno en su interior.

➢ **ACCESORIOS COMPATIBLES**

1. Válvula de alta seguridad con cierre estanco compatible con la mayoría de bombas de aspiración del mercado y compatible con las férulas de vacío solicitadas en el pliego.
Se debe tener en cuenta que cada colchón debe traer 3 válvulas y 3 tapones de repuesto.

2. Bolsa de Transporte

Suministro de bolsas de transporte de alta resistencia diseñadas para el almacenamiento, protección y traslado manual de colchones de vacío de uso sanitario.

➢ **CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL MATERIAL**

- **Tejido:** Fabricada íntegramente en lona de Nylon de 600 gr/m². Este material debe garantizar una alta resistencia a la abrasión, al desgarro y ser impermeable para proteger el contenido de agentes externos.
- **Sistema de Cierre:**
    - Cremallera reforzada de 5 cm de ancho.
    - Disposición central a todo lo largo de la bolsa para permitir una apertura total y facilitar la inserción o extracción del colchón sin esfuerzo.
- **Sistema de Transporte:**
    - Dotada de 2 asas de cinta reforzada de 3 cm de ancho.
    - Las asas deben estar cosidas con refuerzo perimetral para soportar el peso del colchón y el kit de bomba de vacío sin riesgo de rotura.
- **Dimensiones:** Medidas exteriores de 87 cm x 45 cm x 33 cm (largo x ancho x alto).
- **Requisitos de Mantenimiento**
    - El material debe permitir la limpieza mediante paño húmedo y desinfectantes de superficie comunes en el ámbito de las urgencias extrahospitalaria

C/ María Díaz de Haro, 53,
48010 BILBAO (BIZKAIA)
contratacion.emergentziak@osakidetza.eus

9.2	JUEGO FÉRULAS VACÍO MULTICANAL

Suministro de juegos de férulas de vacío destinados a la inmovilización de extremidades (superiores e inferiores) en pacientes adultos y pediátricos, permitiendo una fijación segura y adaptada a la deformidad de la fractura.

➢ CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL MATERIAL

- **Tecnología Interna (Sistema Multicanal):**
  - Deben estar fabricadas con un sistema de cámaras o canales independientes que garanticen la distribución homogénea del granulado interior.
  - Este sistema debe evitar que el material de relleno se desplace hacia los extremos, asegurando una rigidez uniforme tras realizar el vacío.
- **Material de Fabricación:**
  - Envoltura exterior en tejido técnico tipo PVC de alta resistencia, ignífugo y de fácil limpieza/desinfección.
  - Materiales radiotransparentes (compatibles con RX, CT y MRI) para evitar manipulaciones innecesarias del miembro lesionado en el hospital.
- **Sistema de Cierre y Ajuste:**
  - Cierre mediante cintas de velcro de alta adherencia, preferiblemente intercambiables o de fácil sustitución.
  - Deben permitir un ajuste firme incluso con guantes de intervención.
- **Rango Térmico:** Operativas en un rango mínimo de **-30°C a +70°C**.
- **Válvula de Vacío:**
  - Válvula de seguridad con sistema de cierre automático al retirar la bomba.
  - Se debe tener en cuenta que cada juego de férulas debe traer 3 válvulas y 3 tapones de repuesto.
  - Compatibilidad universal con la bomba de aspiración manual descrita en apartados anteriores.

➢ COMPOSICIÓN DEL JUEGO (LOTE MÍNIMO)

El suministro deberá constar, al menos, de un set de 3 piezas con las siguientes medidas aproximadas:

- **Férula de Brazo (Pequeña):** Aprox. 50-55 cm de longitud.
- **Férula de Pierna (Mediana/Grande):** Aprox. 70-80 cm de longitud.
- **Férula de Extremidad Completa/Articulación:** Aprox. 100 cm de longitud.
- **Bolsa de transporte:** El juego debe incluir una bolsa de transporte común, fabricada en material resistente y lavable.

➢ COMPATIBILIDAD DE CONEXIÓN Y VÁLVULAS

C/ María Díaz de Haro, 53,
48010 BILBAO (BIZKAIA)
contratacion.emergentziak@osakidetza.eus

Estandarización: Todos los elementos de vacío incluidos en este pliego (Colchón de Vacío de Adulto y Juego de Férulas) deberán contar con un sistema de conexión idéntico y totalmente compatible entre sí.

Requisito de la Válvula: Las válvulas de todos los dispositivos deberán ser del mismo modelo o poseer una boquilla de conexión universal que permita el uso de una única bomba de aspiración manual para todo el conjunto de inmovilización.

Seguridad de Conexión: El sistema de acoplamiento entre la bomba y la válvula de las férulas/colchones debe ser de tipo "click" rápido o inserción cónica estanca, que garantice la ausencia de fugas de aire durante el proceso de succión y permita el cierre automático o manual sin pérdida de vacío al desconectar la bomba.

Norma a cumplir: UNE-EN 1865-4: Requisitos específicos para colchones y productos de vacío para el traslado.

Válvulas de Repuesto: Dada la naturaleza crítica del componente, el proveedor debe garantizar **3 válvulas y 3 tapones de repuesto** compatibles para su sustitución técnica en caso de fallo del muelle o pérdida de estanqueidad (tanto en colchones como férulas).

9.3	BOMBA DE ASPIRACIÓN MANUAL PARA COLCHÓN Y FÉRULAS DE VACÍO

Suministro de bomba manual de alta capacidad accionamiento manual, diseñadas para la extracción rápida de aire de colchones y férulas de vacío en entornos de emergencias extrahospitalarias.

➢ **CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL MATERIAL**

- **Construcción y Materiales:**
  - Cuerpo fabricado en aluminio reforzado o plástico ABS de alta resistencia a impactos y corrosión.
  - Eje central autolubricado para garantizar un movimiento suave y continuo sin necesidad de mantenimiento frecuente.
- **Capacidad de Succión:**
  - Diseño de doble acción (extrae aire tanto al subir como al bajar el émbolo) o de alta capacidad simple para minimizar el tiempo de inmovilización del paciente.
  - Capacidad de generar un vacío suficiente para rigidizar el colchón de adulto en menos de 30-45 segundos.
- **Conectividad:**
  - Tubo de conexión flexible, resistente al acodamiento y de longitud adecuada (mínimo 1 metro).
  - **Boquilla universal** compatible con la válvula del colchón de vacío, férulas de vacío y otros sistemas estándar del mercado.
- **Ergonomía:**
  - Empuñadura en forma de "T" o asa ergonómica sobredimensionada para permitir el uso con guantes de intervención.
  - Base estable con estribos para sujetar la bomba con los pies durante el proceso de succión.

C/ María Díaz de Haro, 53,
48010 BILBAO (BIZKAIA)
contratacion.emergentziak@osakidetza.eus

➢ MANTENIMIENTO Y DURABILIDAD

- Resistente a temperaturas extremas (acorde al rango del colchón: -30°C a +70°C).
- Fácil desmontaje para limpieza y desinfección en caso de contacto con fluidos o suciedad del terreno.

LOTE 10	DISPOSITIVO MECÁNICO DE TRACCIÓN
10.1	FÉRULA TRACCIÓN BIPOLAR

Dispositivo de tracción mecánica destinado a la estabilización de fracturas de fémur, permitiendo aliviar el dolor, reducir el espasmo muscular y prevenir daños vasculares y nerviosos durante el transporte.

➢ CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL MATERIAL

- **Estructura:** Cuerpo fabricado en aluminio de alta resistencia, ligero y duradero.
- **Ajustabilidad:** Diseño telescópico o ajustable que permita adaptar la longitud de la férula a la medida exacta de la extremidad del paciente.
- **Sistema de Cierre:**
  - **Composición**: Cinturones de soporte fabricadas en tejido técnico**,** cinta de nylon o poliéster de alta densidad y resistencia.
  - **Propiedades**: El material debe ser hidrófugo (no absorbente), de fácil lavado y resistente a desinfectantes hospitalarios agresivos.
  - **Diseño**: Suelen contar con un acolchado interior en las zonas críticas (muslo y tobillo) para evitar lesiones por presión o fricción en la piel del paciente durante la tracción constante.
  - Cierre mediante **velcro de alta adherencia** para una aplicación rápida y segura. Es el sistema más común para las correas intermedias de la pierna (muslo y pantorrilla), permitiendo un ajuste milimétrico e instantáneo al contorno de la extremidad.
- **Mecanismo de Tracción:** Sistema de tracción mecánica (tipo polea o tornillo) que permita aplicar una tensión controlada y medible. El sistema de tracción y sujeción requiere cierres rápidos y seguros que no cedan ante la tensión mecánica:
  - **Hebillas de Liberación Rápida (Quick Release)**: Hebillas plásticas de polímero de alto impacto o clips de tipo automotriz para la banda isquiática (la que ancla el sistema a la pelvis).
  - **Enganche de Tobillo (Tobillera)**: Sistema envolvente con anillas en "D" de acero inoxidable o plástico reforzado para unirse de forma segura al mecanismo mecánico de tracción (polea o trinquete).
  - **Mecanismo de Tracción**: Utilizará un **sistema de trinquete (ratchet)** o un tensor mecánico regulable que mantiene una fuerza de tracción constante para alinear el hueso fracturado.
  - **Apoyo Isquiático:** Almohadillado ergonómico en la zona de apoyo para maximizar el confort del paciente y evitar lesiones por presión.
- Materiales resistentes a la corrosión y fáciles de desinfectar con soluciones hospitalarias.

C/ María Díaz de Haro, 53,
48010 BILBAO (BIZKAIA)
contratacion.emergentziak@osakidetza.eus

➢ **EL SUMINISTRO DEBE INCLUIR:**

- **Bolsa de Transporte:** Fabricada en material resistente, con compartimentos internos para mantener todos los accesorios (tobilleras, cinturones) organizados y protegidos.

LOTE 11	SISTEMAS RÍGIDOS DE RECOGIDA, TRANSPORTE E INMOVILIZACIÓN ESPINAL (POLITRAUMA)
11.1	CAMILLA DE CUCHARA (PALAS) RADIOTRANSPARENTE

Suministro de camillas de palas de alta resistencia, diseñadas para la recogida y transferencia de pacientes accidentados o en estado grave, permitiendo su inmovilización en el lugar del incidente sin necesidad de movimientos de rotación o elevación manual directa.

➢ **CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL MATERIAL**

- **Composición:** El chasis principal y las palas de soporte corporal del dispositivo estarán fabricados en polietileno de alta densidad (HDPE) con propiedades radiotransparentes. Por su parte, las barras telescópicas de regulación longitudinal y los mecanismos de embrague de seguridad estarán fabricados en aleación de aluminio ligero de alta resistencia (u opcionalmente en fibra de carbono), este material debe garantizar una alta resistencia estructural, ligereza y altamente resistente a impactos y químicamente inerte ante fluidos corporales.

- **Sistema de Apertura:**
  - Diseño desmontable con dispositivo de bisagra de seguridad en ambos extremos (superior e inferior).
  - Debe permitir la división del armazón en dos mitades longitudinales para "recoger" al paciente desde los laterales.

- **Ergonomía y Ajuste:**

  Superficie cóncava para una mejor estabilización del paciente y extremos biselados para facilitar la inserción bajo el cuerpo sin necesidad de levantarlo.

  - **Longitud ajustable:** Sistema telescópico que permita adaptar la camilla a diferentes alturas de pacientes mediante bloqueos de seguridad.
  - **Perfil estrecho en pies:** Diseño optimizado para facilitar el manejo en espacios reducidos o compartimentos de ambulancia.

- **Propiedades Térmicas y de Confort:** Superficie tratada térmicamente para evitar la transferencia de temperaturas extremas al paciente (confort térmico).

- **Radiotransparencia:** Al estar fabricada en HDPE, debe ser totalmente **radiotransparente**, permitiendo la realización de placas de Rayos X sin necesidad de retirar al paciente de la camilla.

C/ María Díaz de Haro, 53,
48010 BILBAO (BIZKAIA)
contratacion.emergentziak@osakidetza.eus

➢ **ACCESORIOS INCLUIDOS**

- **Cinturones de Seguridad:** El suministro puede incluir al menos **3 cinturones de fijación** con cierre de seguridad tipo "presión" o hebilla metálica de liberación rápida para la sujeción del paciente.

11.2	INMOVILIZADOR TETRACAMERAL DE CABEZA (DAMA DE ELCHE)

Inmovilizador de cabeza universal, destinado a la restricción del movimiento cervical en pacientes politraumatizados, permitiendo una fijación estable y segura sobre dispositivos de transporte (tableros espinales o camillas de palas).

➢ **CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL MATERIAL**

- **Composición:** Fabricado en material plástico de alta densidad (espuma de célula cerrada) con recubrimiento de vinilo o material similar impermeable a fluidos corporales (sangre, sudor, etc.).

- **Radiotransparencia:** El dispositivo debe ser totalmente translúcido a los Rayos X (RX), permitiendo la evaluación diagnóstica sin interferencias y sin necesidad de retirar la inmovilización.
- **Diseño y Funcionalidad:**
  - **Bloques Laterales:** Dos bloques de soporte independientes con orificios laterales (auriculares) de gran tamaño para permitir la monitorización del conducto auditivo (detección de otorragia) y facilitar la comunicación con el paciente.
  - **Base de Fijación:** Base acolchada con sistemas de velcro de alta adherencia para una unión firme a la camilla.
- **Correas de Sujeción:** El sistema incorpora dos tipos de correas diferenciadas por su función (las de anclaje a la camilla y las de sujeción del paciente):
    - **Correas de Fijación a la Camilla (Anclaje de la Base)**:

  - **Material**: Cincha de **poliéster o nylon de alta tenacidad**, resistente a la tracción intensa.
  - **Función**: Suelen ser de 2 a 4 tiras integradas que pasan por debajo y a través de los orificios del tablero espinal.
  - **Cierre**: Utilizan sistemas de velcro industrial para un tensado rápido y firme que impide que la base se desplace durante el traslado.

    - **Correas de Sujeción del Paciente (Frente y Mentón)**:
  - **Material**: Las mismas cintas de nylon/poliéster, pero usualmente con una **almohadilla central de espuma** recubierta de vinilo para no dañar la cara del paciente.
  - **Función**: Dos correas independientes. Una cruza la frente del paciente y la otra el mentón.
  - **Cierre**: Puntas provistas de **velcro** que se adhieren directamente a la superficie texturizada de los bloques laterales (orejeras) para asegurar la inmovilización craneal total.
- **Compatibilidad:** Diseño universal apto para ser utilizado de forma intercambiable en **tableros espinales** y **camillas de cuchara/palas**.
- **Visibilidad:** Color **rojo de alta visibilidad** para facilitar su localización en entornos de emergencia.

C/ María Díaz de Haro, 53,
48010 BILBAO (BIZKAIA)
contratacion.emergentziak@osakidetza.eus

➢ **DATOS TÉCNICOS REQUERIDOS**

- **Peso máximo:** El conjunto no debe exceder los 800 gr para no penalizar la ligereza del sistema de transporte.
- **Dimensiones aproximadas:** 420 x 260 x 180 mm (Largo x Ancho x Alto).
- **Higiene y Mantenimiento**: Superficie lisa y sin costuras que permita una **desinfección total** inmediata mediante soluciones químicas estándar, evitando la proliferación de bacterias u hongos.

11.3	TABLERO ESPINAL ADULTO

Sistema de inmovilización monobloque diseñado para la recogida, transferencia y transporte seguro de pacientes con sospecha de lesiones en la columna vertebral. Su estructura está optimizada para ofrecer la máxima rigidez con el mínimo peso, permitiendo su uso en entornos de rescate vial, montaña y acuático.

➢ **CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA ESTRUCTURA**

- **Construcción**: Fabricado en material polimérico de alta densidad (Polietileno/Poliuretano), inyectado en una sola pieza sin costuras para garantizar la estanqueidad y resistencia estructural.
- **Capacidad de Carga**: Diseñado para soportar cargas dinámicas de hasta 200 kg (o superior según estándar) sin deformaciones críticas.
- **Ergonomía de Manejo**: Dispone de un mínimo de 12 a 16 asas perimetrales moldeadas, distribuidas para facilitar el agarre por múltiples operadores incluso con guantes.
- **Compatibilidad Radiológica**: Material 100% radiotransparente, permitiendo la realización de pruebas de rayos X, TAC y RM sin necesidad de retirar al paciente del dispositivo.

➢ **FUNCIONALIDADES AVANZADAS**

- **Sistema de Anclaje Rápido**: Incorporación, si es posible, de pernos integrados (pins) en el chasis para la fijación de sistemas de correas de seguridad de enganche rápido.
- **Versatilidad de Paciente**: Diseño cónico o ajustable que permite la fijación segura desde pacientes pediátricos (aprox. 25 kg) hasta adultos de gran complexión.
- **Estabilidad en Superficies**: Cara inferior dotada de patines o relieves que minimizan la fricción en arrastres controlados y mejoran la estabilidad en superficies irregulares.

➢ **PROPIEDADES FÍSICAS**

- Flotabilidad: Positiva, apto para rescate en medio acuático.
- Higienización: Superficie no absorbente, resistente a fluidos biológicos y compatible con protocolos de desinfección química estándar.
    - Dimensiones estándar: Aprox. 1840 x 445 x 50 mm.
    - Peso del dispositivo: Inferior a 8 kg.

C/ María Díaz de Haro, 53,
48010 BILBAO (BIZKAIA)
contratacion.emergentziak@osakidetza.eus

11.4	SISTEMA DE SUJECIÓN CUERPO COMPLETO ADULTO (ARAÑA)

Sistemas de correas de sujeción multipunto, diseñados para asegurar de forma rápida y firme a pacientes adultos sobre tableros espinales, camillas de palas u otros dispositivos de transporte sanitario.

➢ CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL MATERIAL

- **Configuración y Puntos de Anclaje**:
  - Sistema compuesto por una cinta central longitudinal y correas transversales que permitan un mínimo de 10 puntos de aseguramiento del paciente.
  - Diseño compatible con cualquier tablero espinal estándar del mercado.

- **Material de Fabricación**:
  - Cintas de polietileno de alta tenacidad con un ancho de 5 cm, diseñadas para soportar grandes tensiones sin deformarse.
  - Cierre mediante velcro de alta adherencia en todos los puntos de sujeción para un ajuste rápido y preciso.

- **Identificación y Seguridad**:
  - Código de Colores: Las cintas transversales deben estar codificadas por colores para facilitar una colocación intuitiva y rápida en situaciones de estrés.
  - Visibilidad: Incorporación de cinta reflectante microprisma en la parte central del sistema para mejorar la seguridad en intervenciones nocturnas o de baja visibilidad.

- **Almacenamiento**:
  El sistema debe incluir una bolsa de transporte y guardado específica (medidas aproximadas: 25 x 50 cm) para mantener las correas organizadas y evitar enredos.
  El estándar de rescate e inmovilización para adultos sobre tableros espinales completos de aproximadamente 183 cm de largo:

- Longitud de la cinta base central: Entre 110 cm y 130 cm
- Apertura de las cintas en "V" superiores (hombros): Regulable de 25 cm a 55 cm.
- Ancho de las correas transversales: Estándar de 50 mm.
- Envergadura total de sujeción transversal (Cintas cruzadas): Ajustable entre 70 cm y 135 cm (para adaptarse a pacientes bariátricos)

➢ HIGIENE Y DURABILIDAD

- Materiales resistentes a la abrasión y totalmente lavables/desinfectables tras cada uso.
- Las costuras deben estar reforzadas en todas las correas.

C/ María Díaz de Haro, 53,
48010 BILBAO (BIZKAIA)
contratacion.emergentziak@osakidetza.eus

LOTE 12	SISTEMAS RIGIDOS DE RECOGIDA, TRANSPORTE E INMOVILIZACIÓN ESPINAL PEDIÁTRICA (POLITRAUMA)
12.1	SISTEMA DE ADAPTACIÓN PEDIÁTRICA PARA TABLERO ESPINAL

Dispositivo técnico diseñado para la inmovilización integral de pacientes pediátricos sobre tableros espinales estándar de adultos. El sistema debe permitir la fijación segura y la alineación neutra de la columna vertebral en niños que, por su tamaño, no pueden ser asegurados directamente en los dispositivos de adultos.

- **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS:**

- **Compatibilidad Universal:** El diseño debe permitir su ajuste firme a cualquier tabla espinal rígida estándar mediante sistemas de cintas o velcros de alta resistencia.
- **Rango de Aplicación:** Capacidad para asegurar pacientes pediátricos en un rango aproximado de **5 a 27 kg** (o equivalente en libras).
- **Gestión de la Alineación Espinal:** Incorpora un **Dispositivo de Posicionamiento Neumático (PPD)** autónomo que compensa la mayor prominencia occipital propia de la anatomía pediátrica, asegurando una vía aérea permeable y una alineación espinal correcta

1. Elemento de Compensación Anatómica (Dispositivo Neumático):

- **Función:** Cojín o celda integrada de volumen regulable diseñada para compensar la prominencia occipital del paciente pediátrico.
- **Objetivo:** Debe permitir la elevación controlada del torso y hombros respecto a la cabeza para garantizar la **alineación neutra de la columna cervical** y el mantenimiento de la **vía aérea permeable** de forma pasiva.
- **Propiedades:** Fabricado en material estanco, resistente a pinchazos y con capacidad de mantener la presión interna de forma constante durante el traslado.

2. Sistema de Regulación y Manómetro (Controlador):

- **Inflador:** Mecanismo de accionamiento manual (tipo pera o bomba integrada) que permita el inflado gradual del dispositivo sin necesidad de fuentes de aire externas o eléctricas.
- **Manómetro de Control:** Dial de lectura analógica o indicador visual de presión incorporado al sistema. Debe permitir al personal sanitario monitorizar la presión exacta de inflado para evitar sobrepresiones o falta de soporte, asegurando la comodidad y seguridad del paciente.
- **Válvula de Liberación:** Sistema de purga rápida y controlada para el desinflado o ajuste fino de la posición tras la valoración clínica.

3. Conducto de Conexión (Tubo):

- **Material:** Tubo flexible de grado médico, resistente a acodamientos (anti-kinking) para asegurar el flujo de aire incluso en posiciones forzadas dentro de la ambulancia.
- **Longitud:** Suficiente para permitir que el manómetro y el inflador sean operados por el sanitario desde un lateral de la camilla sin interferir en las maniobras de resucitación o monitorización.
- **Inmovilización Cefálica:** Deberá incluir estabilizadores laterales para la cabeza, ajustables y reposicionables, que permitan la observación permanente de los conductos auditivos del paciente.

C/ María Díaz de Haro, 53,
48010 BILBAO (BIZKAIA)
contratacion.emergentziak@osakidetza.eus

- **Materiales:** Fabricado en materiales técnicos, de alta durabilidad, **impermeables a fluidos** y fácilmente desinfectables.
- **Radiotransparencia:** El conjunto debe ser compatible con pruebas diagnósticas por imagen (Rayos X) sin necesidad de movilizar al paciente.
- **Estiba y Transporte:** El sistema debe ser plegable o enrollable, de forma que ocupe el mínimo espacio posible en los armarios de la UVI Móvil, preferiblemente con funda o sistema de transporte integrado.

➢ **SISTEMA DE ANCLAJE Y SUJECIÓN DE SEGURIDAD**

1. Configuración y Colocación de las Correas:

- **Diseño de Inmovilización en "V" o Multi-punto:** El sistema cuenta con un juego de correas estratégicamente posicionadas para asegurar el tronco y las extremidades inferiores del paciente.
- **Sujeción Torácica:** Correas cruzadas o transversales ajustables que estabilizan el torso sin comprometer la mecánica ventilatoria (expansión del pecho).
- **Sujeción Pélvica y de Extremidades:** Cintas inferiores diseñadas para evitar el desplazamiento longitudinal del niño (efecto "submarino") en caso de frenazos bruscos o aceleraciones de la ambulancia.
- **Código de Colores (Opcional pero recomendado):** Las correas deben estar diferenciadas por colores o poseer un sistema de guiado intuitivo para facilitar un anclaje rápido y correcto en situaciones de alta carga de estrés o baja luminosidad.
- **Anclaje al Tablero:** Sistema de fijación envolvente que utiliza hebillas de cierre rápido (tipo clip o presión) para asegurar el dispositivo pediátrico al tablero espinal de adultos de forma solidaria, formando un único bloque rígido**.**

2. Material de Fabricación:

- **Cintas:** Fabricadas en **nylon de alta densidad** o poliéster de grado industrial. Deben poseer una alta resistencia a la tracción y ser resistentes a la abrasión.
- **Propiedades del Tejido:** El material debe ser **no absorbente** e impermeable, diseñado para repeler sangre, fluidos corporales y químicos de limpieza, cumpliendo con los protocolos de bioseguridad.
- **Hebillas y Cierres:** Fabricados en **polímero de alta resistencia** (tipo acetal o similar) o materiales compuestos que no interfieran en pruebas de diagnóstico por imagen (radiotransparentes). Los cierres deben ser operables con una sola mano y ofrecer un "clic" audible de seguridad.
- **Costuras:** Reforzadas con hilo de alta resistencia en los puntos de mayor tensión para garantizar la integridad estructural del conjunto bajo carga máxima.

➢ **DIMENSIONES DE REFERENCIA (APROXIMADAS):**

- **Longitud:** Entre 100 y 110 cm.
- **Anchura:** Entre 45 y 55 cm.
- **Peso del conjunto:** Inferior a 2 kg para facilitar la operatividad.

C/ María Díaz de Haro, 53,
48010 BILBAO (BIZKAIA)
contratacion.emergentziak@osakidetza.eus

LOTE 13	DISPOSITIVOS MECÁNICOS DE EXTRICACIÓN VEHICULAR
13.1	DISPOSITIVO COMPACTO DE EXTRICACIÓN Y TRACCIÓN VERTICAL PARA ESPACIOS CONFINADOS

Dispositivo de inmovilización espinal y extricación rápida para espacios confinados**.** Sistema diseñado para la inmovilización, extracción y transporte de pacientes con sospecha de trauma espinal en situaciones de rescate complejo. Combina la rigidez de un tablero corto con la ligereza y maniobrabilidad necesarias en entornos con espacio limitado.

➢ **ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN**:

- Cuerpo en forma de semi-tablero espinal ultraligero fabricado en fibra de carbono o composite de alta resistencia.
- Peso máximo del conjunto no superior a 3.5 kg para garantizar la agilidad del operador en espacios reducidos.
- Superficie no porosa de fácil descontaminación
- 100% radiotransparente en la zona espinal para permitir RX y TAC sin manipulación del herido.
- Capacidad de carga de trabajo segura de al menos 160 kg.

➢ **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: SISTEMA DE SUJECIÓN Y RETENCIÓN**

1. Correas de Seguridad (Cinchas)

Sistema de Sujeción Multi-punto**:** Debe incluir un kit de correas de retención configurables que permiten una fijación segura del tronco, hombros y pelvis, adaptándose a diferentes morfologías de pacientes.

- **Material:** Fabricadas en reata de polímero de alta tenacidad (tipo Nylon o Poliéster). Deben ser resistentes a la abrasión, a la tracción mecánica intensa y a la degradación por rayos UV.
- **Propiedades de Higiene:** Material no absorbente y de baja porosidad para evitar la retención de fluidos biológicos (sangre, sudor, etc.). Deben permitir procesos de desinfección química repetidos sin perder flexibilidad ni resistencia.
- **Identificación Visual:** Cinturones perimetrales de alta resistencia con código de colores para evitar fallos de cruce en situaciones de estrés y facilitar la identificación rápida de las zonas de anclaje (hombros, tórax, pelvis) en situaciones de baja visibilidad o alto estrés.

2. Sistemas de Cierre y Ajuste

- **Mecanismo de Bloqueo:** Cierres de liberación rápida tipo Hebillas de seguridad de alto impacto fabricadas en polímero de alta resistencia o materiales compuestos que no interfieran en pruebas de diagnóstico por imagen (radiotransparentes). Los cierres deben ser operables con una sola mano y ofrecer un "clic" audible de seguridad.
- **Ajuste Dinámico:** Sistema de tensado progresivo que permita adaptar la presión de inmovilización a la anatomía del paciente de forma milimétrica, evitando puntos de presión excesiva que comprometan la circulación o la respiración.

3. Sujeciones y Anclajes al Dispositivo

C/ María Díaz de Haro, 53,
48010 BILBAO (BIZKAIA)
contratacion.emergentziak@osakidetza.eus

- **Puntos de Anclaje:** El sistema debe contar con puntos de fijación perimetrales reforzados o pernos integrados que eviten el desplazamiento lateral de las correas.
- **Fijación Cefálica:** Inclusión de bandas de sujeción frontal y mentoniana con cierres ajustables (tipo micro-gancho/velcro de alta resistencia o similar) para la estabilización completa del bloque cabeza-cuello.
- **Configuración en "X" o "H":** Diseño de las correas principales en configuración cruzada para maximizar la distribución de fuerzas y garantizar que el paciente no se deslice verticalmente durante la extracción.
- **Versatilidad de Uso:** Compatible con el uso simultáneo de collarines cervicales y camillas nido o tableros espinales largos.
- **Higiene y Descontaminación:** Superficie no porosa y correas fabricadas en materiales sintéticos (tipo nylon o poliéster) resistentes a la absorción de fluidos y de fácil desinfección.
- **Maniobrabilidad:** Dotado de asas integradas que permiten el levantamiento y movimiento del paciente con seguridad para el personal sanitario.

LOTE 14	SISTEMA DE CONTENCIÓN PSIQUIÁTRICA / PACIENTES AGITADOS
14.1	DISPOSITIVO MONOBLOQUE DE CONTENCIÓN RÁPIDA Y TRANSFERENCIA PARA CAMILLAS DE EMERGENCIAS

Sistemas de contención física de alta seguridad, diseñados para la sujeción rápida de pacientes alterados, violentos o desorientados, permitiendo su transferencia entre dispositivos de transporte sin interrumpir la contención.

➢ **CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL MATERIAL**

- **Diseño de Pieza Única:** Fabricado en una sola pieza integral que combine una base deslizante
- **Materiales:** Tejidos técnicos de alta durabilidad, reforzados, lavables y resistentes a la tracción extrema. El equipo estará desprovisto de elementos metálicos.
  Fabricado en poliéster de alta densidad y resistencia, zonas de contacto de neopreno acolchado y suave. Superficie hidrófuga, fácil de higienizar con desinfectantes de uso hospitalario y lavable a máquina.
- **Elementos de Sujeción Incluidos:**
  Arnés de tronco/hombros: Para evitar la incorporación del paciente, arnés torácico con código de colores para un ajuste rápido y correcto según la altura o corpulencia del paciente.
  - **Muñequeras y Tobilleras:** Integradas en la base para el control de extremidades.
- **Sistema de Cierre:** Cierres mediante doble Velcro de alta resistencia, que garanticen una fijación firme pero de liberación rápida por parte del profesional sanitario.
- **Capacidad de Transferencia:** La base debe ser deslizante y ultra resistente, permitiendo mover al paciente de la camilla de la ambulancia a la cama hospitalaria (u otra camilla) sin necesidad de retirar los arneses, manteniendo la seguridad en todo momento del proceso. Incorporará asas reforzadas en los laterales para que el personal sanitario desplace al paciente.
- **Compatibilidad:** Diseño universal compatible con todo tipo de camillas de emergencia y tableros espinales.
- **Certificaciones**
  Producto Sanitario Clase I de acuerdo al Reglamento MDR (UE) 2017/745.

C/ María Díaz de Haro, 53,
48010 BILBAO (BIZKAIA)
contratacion.emergentziak@osakidetza.eus

- **Rapidez:** Aplicación intuitiva en menos de 30 segundos en situaciones de emergencia

LOTE 15	DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD PARA EL TRANSPORTE NEONATAL
15.1	ARNÉS DE SEGURIDAD PARA TRANSPORTE DE RECIÉN NACIDOS (SISTEMA DE RETENCIÓN NEONATAL)

Sistemas de sujeción neonatal especializados para el transporte seguro de recién nacidos en ambulancias, diseñados para permitir el contacto cercano entre el progenitor y el bebé (piel con piel), optimizando recursos operativos y mejorando el bienestar clínico durante el traslado.

Dicho sistema viene compuesto por el arnés exterior de 5 puntos y el arnés interior o funda térmica pack completo.

➢ CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL MATERIAL

- **Configuración del Arnés:**
  - **Arnés exterior de 5 puntos:** Debe permitir una conexión directa y segura al sistema de arneses propio de la camilla de la ambulancia.

    El arnés exterior es un sistema de retención de alta resistencia diseñado para anclarse de forma independiente a la estructura de la camilla de la ambulancia.

- **Composición de las Correas**:
  - Fabricadas en cincha de poliéster de alta tenacidad (grado automotriz o aeronáutico).
  - Este material es hidrófugo (no absorbe líquidos), lo que facilita la descontaminación y desinfección frente a fluidos biológicos.
  - Bordes sellados para evitar el deshilachado y costuras reforzadas en puntos de carga.
- **Dimensiones y Ajuste**:
  - **Ancho de la cinta**: Estándar de 50 mm, lo que permite una distribución óptima de la presión en caso de impacto.
  - **Longitud**: El sistema es altamente ajustable mediante hebillas deslizantes para adaptarse a diferentes morfologías de adultos (desde percentiles pequeños hasta pacientes obesos) y a los distintos anchos de camillas del mercado.
- **Sistema de Cierre y Hebilla**:
  - **Tipo de cierre**: Hebilla de liberación rápida (Quick Release) metálica o de polímero de alto impacto.
  - **Mecanismo**: Generalmente utiliza un sistema de **anclaje de 5 puntos** (dos correas de hombro, dos de cintura y una entrepierna) que convergen en un receptor central.
  - **Seguridad**: El diseño impide aperturas accidentales, pero permite que el personal sanitario libere al binomio (adulto-bebé) con una sola mano en caso de emergencia.
- **Arnés interior integrado:** Sistema de sujeción interno cosido junto a la cubierta térmica para garantizar un ajuste anatómico preciso del neonato.
  - **Diseño Ergonómico de Sujeción**: Estructura tipo "cocoon" (capullo) que proporciona soporte estabilizador específico para la columna, el cuello y la cabeza del recién nacido.

C/ María Díaz de Haro, 53,
48010 BILBAO (BIZKAIA)
contratacion.emergentziak@osakidetza.eus

- **Gestión Térmica:** Debe incluir un gorro integrado o accesorio cefálico para minimizar la pérdida de calor corporal del recién nacido.
  Cubierta térmica protectora diseñada para mantener una temperatura estable.
- **Funcionalidad Clínica y Acceso:**
  - **Sistema de liberación rápida:** Debe permitir el acceso inmediato al bebé por parte del personal de emergencias (EMS) en caso de intervención necesaria.
  - **Modo de monitorización:** El diseño debe permitir la posición "boca arriba" para una vigilancia constante de las constantes y el estado del recién nacido.
- **Materiales y Mantenimiento:**

Fabricado íntegramente en tejido "Breath-o-prene" con certificación Oeko-Tex 100. Este material es un compuesto multicapa, transpirable, libre de látex y diseñado para prevenir reacciones alérgicas o irritaciones en la dermis neonatal.
Fabricado en materiales ligeros, de fácil almacenamiento y alta facilidad de limpieza/desinfección.

15.2	ARNÉS INTERIOR DE SEGURIDAD/ FUNDA TÉRMICA DE REPUESTO

- En este lote 15.2 únicamente nos referimos al arnés interior o funda térmica, dado que las fundas interiores tienen una vida útil limitada, con el fin de garantizar la operatividad continua durante los 4 años de vigencia del expediente, se establece un Lote independiente destinado exclusivamente a la adquisición de fundas interiores de repuesto.

➢ **CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL MATERIAL**

- **Arnés interior integrado:** Sistema de sujeción interno cosido junto a la cubierta térmica para garantizar un ajuste anatómico preciso del neonato.
- **Diseño Ergonómico de Sujeción**: Estructura tipo "cocoon" (capullo) que proporciona soporte estabilizador específico para la columna, el cuello y la cabeza del recién nacido.

- **Gestión Térmica:**
  - Debe incluir un gorro integrado o accesorio cefálico para minimizar la pérdida de calor corporal del recién nacido.
  - Cubierta térmica protectora diseñada para mantener una temperatura estable.

- **Funcionalidad Clínica y Acceso:**
  - **Sistema de liberación rápida:** Debe permitir el acceso inmediato al bebé por parte del personal de emergencias (EMS) en caso de intervención necesaria.
  - **Modo de monitorización:** El diseño debe permitir la posición "boca arriba" para una vigilancia constante de las constantes y el estado del recién nacido.
- **Materiales y Mantenimiento:**
  Fabricado íntegramente en tejido "Breath-o-prene" con certificación Oeko-Tex 100. Este material es un compuesto multicapa, transpirable, libre de látex y diseñado para prevenir reacciones alérgicas o irritaciones en la dermis neonatal.
  Fabricado en materiales ligeros, de fácil almacenamiento y alta facilidad de limpieza/desinfección.

C/ María Díaz de Haro, 53,
48010 BILBAO (BIZKAIA)
contratacion.emergentziak@osakidetza.eus

LOTE 16	DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD PARA EL TRANSPORTE PEDIÁTRICO
16.1	SISTEMA PARA RETENCIÓN PEDIÁTRICA PARA TRASLADO

Sistemas de retención pediátrica destinados a garantizar la seguridad de pacientes pediátricos durante su traslado en camillas de ambulancias asistenciales.

➢ **CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL MATERIAL**

- **Diseño y Composición:** El dispositivo debe consistir en un cuerpo tipo lona de poliéster de alta tenacidad con recubrimiento de PVC que se fije directamente a la camilla mediante dos correas regulables.
- **Sistema de Sujeción:** Debe contar con un arnés de 5 puntos de atadura (hombros, zona pélvica y zona inguinal) totalmente regulables para adaptarse a diferentes antropometrías infantiles.
- **Cierre de Seguridad:** Sistema centralizado de cierre con botón de desacoplamiento rápido. El botón de liberación debe requerir una presión de 5 kg para evitar aperturas accidentales por parte del niño.
- **Capacidad de Carga:**
  - Uso estándar: Pacientes con un peso comprendido entre 3 kg y 18 kg.
  - Resistencia estructural: El sistema de cierre debe estar diseñado para soportar cargas superiores a 1000 kg.

➢ **PROPIEDADES DEL MATERIAL:**

- Fabricado en materiales impermeables y lavables, resistentes a bacterias, hongos, manchas y putrefacción.
- Resistente a agentes químicos comunes en entorno sanitario (alcohol, lejía, agua oxigenada, gasolina y aceite).
- **Bolsa de transporte**: El sistema de retención infantil se suministrará obligatoriamente dentro de su propia bolsa de transporte específica. Dicha bolsa estará fabricada en tejido sintético de alta resistencia mecánica (tipo nylon o poliéster), impermeable y de fácil desinfección. Contará con sistemas de transporte mediante asas o bandolera y unas dimensiones compactas aptas para su estiba en los compartimentos de la ambulancia.

16.2	REDUCTOR DE LACTANTES PARA SISTEMA DE RETENCIÓN PEDIÁTRICA

Suministro de reductores anatómicos diseñados específicamente para ser integrados en el sistema de retención pediátrica, permitiendo el transporte seguro y estable de lactantes y neonatos en camillas de ambulancia.

➢ **CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL MATERIAL**

- **Compatibilidad:** Debe ser 100% compatible con el arnés de 5 puntos del dispositivo anteriormente descrito, permitiendo el paso de las correas sin generar pliegues ni puntos de presión incómodos para el bebé.
- **Diseño Anatómico:**

C/ María Díaz de Haro, 53,
48010 BILBAO (BIZKAIA)
contratacion.emergentziak@osakidetza.eus

- **Soporte Cefálico:** Debe incorporar un rodete o almohadilla perimetral en la zona de la cabeza para evitar el desplazamiento lateral y asegurar la estabilidad cervical.
- **Cuerpo Acolchado:** Diseño ergonómico que "envuelva" el cuerpo del lactante, compensando el espacio sobrante del arnés estándar.

- **Rango de Uso:** Específicamente diseñado para bebés con un peso comprendido entre 2,5 kg y 9 kg (o según especificaciones del fabricante para neonatos).
- **Materiales de Fabricación:**
  - Tejido técnico transpirable e hipoalergénico para evitar irritaciones en la piel del lactante.
  - Interior de espuma de alta densidad con memoria de forma o material similar que absorba vibraciones durante el traslado.
  - Acabado exterior impermeable o fácilmente lavable, resistente a fluidos corporales.

➢ **HIGIENE Y SEGURIDAD**

- **Mantenimiento:** El reductor debe ser apto para procesos de desinfección hospitalaria y lavado a máquina (mínimo 60°C) para garantizar la eliminación de patógenos entre usos.
- **Inflamabilidad:** Debe cumplir con la normativa **UNE EN 1021** de resistencia al fuego.
- **Certificación:** El conjunto (Sistema de retención pediátrica + Reductor) debe estar certificado bajo la normativa **UNE EN 1789** para su uso en vehículos de transporte sanitario.

5. CONDICIONES DE GARANTIA DE LOS PRODUCTOS

Todos los productos suministrados deberán contar con una garantía mínima de dos (2) años, a partir de la fecha de recepción conforme, frente a cualquier defecto de fabricación, funcionamiento o vicio oculto. Durante el periodo de garantía, el adjudicatario se compromete a la reparación, sustitución o reposición sin coste alguno de los elementos defectuosos, incluyendo materiales, mano de obra, transporte y cualquier gasto asociado.

Los productos deberán mantener sus prestaciones funcionales, condiciones de seguridad y características técnicas durante todo el periodo de garantía, incluso tras procesos normales de limpieza, desinfección y uso intensivo propio del entorno sanitario de emergencias.

Asimismo, el proveedor deberá garantizar la disponibilidad de repuestos, consumibles y soporte técnico durante un periodo adecuado a la vida útil del producto, así como facilitar instrucciones de mantenimiento y uso. El incumplimiento de las condiciones de garantía podrá dar lugar a las responsabilidades previstas en la legislación vigente en materia de contratación pública.

6. OBSERVACIONES DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA

Condiciones de limpieza, desinfección e higiene de los materiales.
Todos los materiales e instrumentos incluidos en el presente expediente deberán estar diseñados y fabricados en la medida de lo posible con superficies lisas, no porosas y resistentes, que permitan una

C/ María Díaz de Haro, 53,
48010 BILBAO (BIZKAIA)
contratacion.emergentziak@osakidetza.eus

limpieza y desinfección rápida, eficaz y segura, sin que se produzcan deterioros en sus propiedades funcionales o estructurales. Deberán ser compatibles con los productos desinfectantes de uso sanitario habitual, no retener suciedad, fluidos ni agentes biológicos, y evitar la acumulación de contaminantes en pliegues, costuras o uniones. Asimismo, los materiales textiles y de transporte (bolsas, mochilas, sistemas de contención, etc.) deberán ser lavables o fácilmente descontaminables, garantizando condiciones adecuadas de higiene, control de infecciones y seguridad tanto para el paciente como para el personal sanitario en entornos de emergencia y transporte sanitario.

7. MUESTRAS

Para comprobar la calidad de los materiales y su conformidad con lo estipulado en este Pliego, los licitadores entregarán obligatoriamente con su oferta **una muestra** de cada uno de los materiales que conforman los lotes, así como la ficha técnica de propiedades, y las certificaciones o etiquetas que acrediten sus características o declaración responsable.

Es condición imprescindible el envío de una muestra de material, debidamente identificada, con su correspondiente albarán en el que se deberá especificar claramente la opción de que le sean devueltas una vez finalizado el proceso de valoración.

La falta de presentación de las muestras exigidas, su entrega fuera de plazo o la no correspondencia de las mismas con los productos ofertados será causa de exclusión de la licitación, al impedir la adecuada evaluación técnica de las ofertas.

Una vez adjudicado el suministro, los licitadores que no resulten adjudicados podrán retirar en el plazo de 15 días desde la fecha de firma del contrato las muestras presentadas. Si transcurrido este plazo no hubieran sido retiradas, se entenderá que renuncian a su recuperación, pudiendo Emergentziak disponer de ellas en la forma que estime conveniente.

El material presentado por el adjudicatario que resulte, quedará depositado para servir de referencia al resto de lo suministrado, con los que deberán coincidir. Una vez finalizado el contrato podrán ser retiradas en el plazo de un mes. Si transcurrido este plazo no hubieran sido retiradas, se entenderá que renuncian a su recuperación, pudiendo Emergentziak disponer de ellas en la forma que estime conveniente, sin que pueda reclamarse compensación alguna por ello.

Fecha de entrega de MUESTRAS: las muestras se entregarán con anterioridad a la finalización del plazo de presentación de ofertas. Las entregas en fecha y hora posterior al fin del plazo de presentación serán excluidas de la licitación.

- Cada muestra, deberá estar debidamente identificada con:

Nº de expediente: <<***expediente***>>
Nº Lote: <<***lote***>>
Nombre empresa: <<***empresa***>>
Ref. Del proveedor: <<***Ref. proveedor***

C/ María Díaz de Haro, 53,
48010 BILBAO (BIZKAIA)
contratacion.emergentziak@osakidetza.eus

- El tamaño de la etiqueta no tiene importancia. La empresa ofertante la ajustará según tamaño de la muestra a aportar, teniendo en cuenta que en ningún caso deberá tapar datos esenciales del artículo
- Las muestras que no reúnan los requisitos de identificación no serán valoradas.
- Las muestras se deberán entregar con el correspondiente ALBARÁN DE ENTREGA.
- Las muestras deberán estar depositadas en la dirección ABAJO indicada, siendo el último día de presentación el día y hora de vencimiento del plazo de presentación de ofertas.

CENTRO	DIRECCION	LUGAR DE ENTREGA	A LA ATENCION
EMERGENTZIAK OSAKIDETZA	MARIA DIAZ DE HARO Nº60, BILBAO	2ªPLANTA	SUPERVISIÓN DE RECURSOS MATERIALES

- Durante el período de evaluación técnica de los materiales ofertados, se podrán solicitar muestras extras o demostraciones en aquellos casos que se considere necesario para poder valorar el producto. Dichas muestras deberán presentarse en las condiciones óptimas de conservación. Se presentarán tal y como vayan a ser suministradas a la Organización peticionaria.
- El no entregar las muestras en el plazo determinado, supondrá no poder valorar el material ofertado, por lo que el licitador quedaría excluido de la adjudicación.

8. EJECUCION DEL CONTRATO

Las empresas deberán notificar cualquier modificación que se produzca en las fichas técnicas de los productos presentados, así como notificar y proporcionar información inmediata y por escrito al órgano de contratación.

8.1. Gestión de retrasos y desabastecimiento

En caso de demora o desabastecimiento del producto adjudicado, el proveedor deberá notificarlo de inmediato. Para garantizar la continuidad del servicio, el adjudicatario vendrá obligado a suministrar un producto alternativo de características técnicas iguales o superiores al ofertado. Dicho suministro se realizará a un precio igual o inferior al de adjudicación, previa validación del órgano de contratación.

8.2. Sustitución por mejora tecnológica o interés público

En todo caso, el órgano de contratación, por propia iniciativa y con la conformidad del suministrador, o a instancia de éste, tiene la facultad de sustituir algunos de los materiales por nuevos bienes del tipo de los adjudicados o similares, compatibles con las características recogidas en este PPT, cuando concurran motivos de interés público o de nueva tecnología o configuración respecto de los adjudicados, cuya comercialización se haya iniciado con posterioridad a la fecha límite de presentación de ofertas, siempre que su precio sea igual o inferior al inicialmente adjudicado y dispongan de los requisitos legales y administrativos determinados en la contratación base.

Osakidetza

EMERGENTZIAK

C/ María Díaz de Haro, 53,

48010 BILBAO (BIZKAIA)

contratacion.emergentziak@osakidetza.eus

NAIARA FERNANDEZ ANGULO - 44686599Z

Firmado digitalmente por NAIARA FERNANDEZ ANGULO - 44686599Z
Fecha: 2026.06.23 12:50:09 +02'00'

NAIARA FERNÁNDEZ ANGULO

Materialen eta gainontzeko prozesuen gainbegiralea
Supervisora de Materiales y procesos asociados

Kontratazio Mahaiko idazkariak 2026/01194 espedienteari dagokion Plegu honen alde informatu du.

El presente Pliego correspondiente al expediente 2026/01194 ha sido informado favorablemente por el Secretario de la Mesa de Contratación.

NAIARA DOMINGUEZ AZCUE - 16078681W

Firmado digitalmente por NAIARA DOMINGUEZ AZCUE - 16078681W
Fecha: 2026.06.23 12:52:33 +02'00'

NAIARA DOMÍNGUEZ AZCUE
Kontratazio Mahaiko Idazkaria
Secretaria Mesa Contratación